Sábado 25 de Setiembre de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca-Año 6-Núm. 1,487

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 62,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes	Ps. 2 "	moneda nacional.
Por 6 meses .	" 10.50 "	"
Por un año . .	" 20 "	"

El número suelto 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

SETIEMBRE—25.

SANTA MARIA DEL SOCORRO Y SAN LOPE.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Carlos y Rocha.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Pando á la 1 de la tarde.

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

La Diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucia y San José sale de la Calle 18 Julio n. 2 los dias 5, 15, 25.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

A NUESTROS AGENTES

Rogamos á nuestros Agentes se sirvan remitir los fondos que tuvieren en su poder, al finalizar el 2°. trimestre de Julio 1.° á Setiembre 30 corriente.

El Gerente.

A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAMPAÑA

Suplicamos á aquellos cuyo abono anual ó semestral esté vencido, se sirvan renovarlo á la mayor brevedad, en la inteligencia de que el 1.° de Octubre próximo *serán borrados todos los que no hubieren cumplido.*

Esta prevencion se refiere solamente á los suscritores que reciben *directamente* el diario, sin intervencion de Agentes, quienes pueden salvar dudas fijándose en el recibo del último pago—*El Gerente.*

EL SIGLO

Las elecciones y el pueblo.

Pueden los unos mirar con risa, y los otros con desprecio, y los mas con indiferencia, nuestras exhortaciones para que el espíritu público se levante de la postracion en que se encuentra, y haga de las elecciones de Noviembre un verdadero acto de soberanía popular.

Nuestra conciencia de ciudadanos basta y sobra para darnos fé en la propaganda que sostenemos.

No hay espectáculo mas triste que el de un pueblo que se pretende libre y que sin embargo entrega la designacion de sus representantes á la sola iniciativa, á la esclusiva influencia del Poder oficial.

Una bandera de revuelta clavada en la cima de la cuchilla, congrega á su alrededor unos cuantos centenares de ciudadanos; pero no se encuentra quien levante una bandera electoral, ni quienes vayan á agruparse bajo su sombra de legalidad y de paz!

Se trata de elejir Senadores y Representantes.

Ellos van á ser los lejisladores del país, y si la farsa electoral lleva á los bancos de la Asamblea hombres sin principios ni probidad política, ellos dictarán leyes que acaso agovien al país con tributos insoportables, que acaso atropellen las libertades públicas, que acaso ni respeten el inviolable derecho de la propiedad individual.

Sensato y previsor el pueblo que ante esa perspectiva se encoje de hombros y dice—*qué me importa!*

Esos lejisladores van á ser tambien los que designen los miembros de la magistratura, y así al recinto augusto de la justicia podrán ir á sentarse jueces prevaricadores que trastornen la propiedad, el hogar y la existencia del pueblo con los fallos de la iniquidad.

Esos lejisladores son tambien los que designarán la persona que haya de rejir los destinos del Estado, y así en el sillon presidencial puede ir á sentarse un déspota, un loco, ó un ladron.

Sensato y previsor, el pueblo que ante esa perspectiva se encoje de hombros y dice —*qué me importa!*

En elecciones como las que deben tener lugar bien pronto, toda la sociedad tiene un interés directo, y por consiguiente debiera tener una participacion activa.

Hasta los estrangeros, apesar de que les falta el voto, tendrian el derecho y el deber de influir por todos los medios á su alcance en el triunfo de la lista electoral que mas garantías ofreciese á los intereses de la comunidad.

¿Acaso la influencia de las leyes, de la justicia y del Gobierno no alcanza á los estranjeros casi tan directamente y á veces en mayores proporciones que á los naturales del país?

Díganlo por nosotros los decretos del curso forzoso, la ley de 7 de Julio y las últimas resoluciones del Gobierno.

Díganlo tambien la inseguridad y la alarma en que vive la numerosa poblacion estranjera diseminada por la campaña.

Así se comprenden las elecciones en todos los pueblos libres, en todos pueblos *pueblos*.

En Inglaterra y en estados Unidos, la época de los comicios, es una época de agitacion universal, porque la sociedad comprende que de aquellas urnas debe salir la suerte de su porvenir.

Y esas agitaciones lejos de conmover el órden ó de debilitar los fundamentos de la paz, no hacen sino mostrar la fuerza de la organizacion social bajo el principio de la soberanía del pueblo; no hacen sino asentar las situaciones bajo sólidas bases de legalidad y de derecho.

Los partidos no mueren; bajo una ú otra forma siempre están de pié; el pueblo no puede permanecer mucho tiempo ajeno á las cuestiones políticas ó sociales que tocan siempre lo mas íntimo de su ser; tarde ó temprano, el exeso del dolor ó el hastío de la paciencia, le hace levantar la voz y dar el salto.

Ahora bien: no veais á los partidos, no veais al pueblo combatiendo en el campo de la lucha electoral, y tened por seguro que otro campo se prepara para otra clase de lucha.

Los gobiernos en su incorregible ceguedad, no saben el mal que hacen al órden, á la paz, á su existencia propia, poniendo trabas y *administrando debilitantes* al ejercicio tranquilo de la soberanía del pueblo.

Sí! porque necesario es decirlo—el abatimiento del espíritu público al aproximarse el dia de los comicios, proviene en mucha parte, sino en toda, de la tutela con que los gobiernos han pretendido sujetar al pueblo; de los escamoteos y de las trampas con que se ha burlado la voluntad del pueblo; de los atentados y violencias con que se ha hundido el derecho del pueblo.

Nos hemos acostumbrado á los *gobiernos electores*, por grado ó por fuerza; y aquí estamos sin poder salir de esa ignominia.

El gran esfuerzo que se hizo para acabar con ellos fué en 1857 bajo la inspiracion del Dr. Gomez, y ese esfuerzo en vez de un triunfo dió á la patria la gloria de un martirio.

¿Cuando reanudará el partido liberal con el presente, esa venerable tradicion del pasado?

¿Todavía no habrá llegado la ocasion?

¿No somos bastante fuertes?

Es el cuento del mozo que no queria bañarse, mientras no supiese nadar!

La política y los políticos.

Blasfemar de la política y satirizar á los políticos, es costumbre vieja en este país.

Cuando en 1857, Don Juan Cárlos Gomez iniciaba una ardiente propaganda electoral, los diarios del partido Blanco le dirigian acusaciones semejantes á las que ahora acaba de dirigirnos un miembro de nuestro propio partido.

El Dr. Gomez confundió en un brillante artículo esas acusaciones injustas y vulgares.

El valiente tribuno se ha recogido en el silencio del trabajo y del hogar; pero nos queda la prédica de su apostolado, que á menudo nos sirve de instrumento para continuar la misma obra.

Hé aquí estractados del citado artículo algunos elocuentes párrafos, que sirven admirablemente para completar nuestras observaciones de ayer:

« La paz del Dr. Francia, la paz de Rosas, la paz sin garantías para la persona, para la propiedad, para el trabajo, para la dignidad, no es paz, sino un estado de desconfianza y sobresalto, que hace huir del país los capitales y las inteligencias, á buscar en otra parte esos inestimables bienes que hacen la paz fecunda.

« La paz que necesitamos es la paz de la libertad, la paz de las instituciones.

« Esa no se conquista sino por la verdad de la soberanía del pueblo.

« Y la verdad de la soberanía del pueblo, fundamento del verdadero principio de autoridad, que tiene su orijen en la soberanía del pueblo, no sale de las farsas electorales que se producen con organizaciones oficiales.

« Por eso es importantísimo ocuparse de política en vísperas de elecciones, porque las elecciones son actos esencialmente políticos, de inmensa trascendencia en la suerte de los pueblos, porque son actos de ejercicio de los derechos políticos de todos los ciudadanos que forman el pueblo.

« En las elecciones no se vá á sembrar trigo ó cosechar papas, sino á votar, á elejir representantes, á un acto puramente político.

« Excelente cosa es trabajar, ganar su vida todo el año honradamente, y proporcionarse comodidades y labrarse una fortuna de Creso. Esto constituye la vida del hombre.

« Pero, tambien es excelente cosa elejir buenos representantes, que nos aseguren la garantía de la ley, las garantías para nuestras cabezas, para las pesetas que hemos adquirido con el trabajo, para todos los bienes que nos endulzan el tránsito por este valle de lágrimas. Esto constituye la vida del ciudadano.

« La política es la existencia del ciudadano, como el trabajo es la existencia del hombre.

« La política es tambien trabajo.

« Es trabajo de abnegacion, de patriotismo, de utilidad jeneral, mas alto, mas importante, mas honroso, que el trabajo que no tiene en vista, sino el provecho del individuo.

« Los que trabajan solamente para mejorar su posicion personal, son siempre los felices de la tierra, viven bien, hacen fortunas, nadie los molesta, y recojen en su carrera terrenal todas las flores del mundo.

« En los que trabajan por los demas, en ese yunque que se llama—la política—es donde se encuentran los héroes y los mártires.

« Hasta ahora no sabemos que en ningun país del Orbe se hayan levantado estátuas y mausoleos á los Cresos y á los Midas que amontonaron millones.

« La gratitud de los pueblos es para los Washington y los Rivadavia, que se ocuparon toda la vida de política, y murieron en la pobreza ó en la miseria.

« Trabajen los que quieran en amontonar oro. Santo y bueno, con tal que lo hagan honradamente.

« Pero, dejemos trabajar á los que amamos mas á la patria que al oro, en asegurarles los goces de ese mismo oro que tanto aman. Déjennos trabajar en hacer que nadie pueda tocarles á un pelo de la cabeza, ó á una peseta de sus bolsillos, sin que caiga sobre su osadía la mano severa é inflexible de la ley ó de la Justicia ».

¡Tambien tiene prisa el Señor Diputado!

La Cámara de Representantes que de algun tiempo á esta parte está en completa disidencia con el Senado y que hasta en el mecanismo interno de aquella Cámara quiere inmiscuirse, en su sesion de antes de ayer—resolvió reclamar del Senado la remision del asunto *de marras*, que oficial y diplomáticamente se llaman *Reclamaciones Italianas*, y que en el lenguaje popular tiene una calificacion muy diferente.

Esa resolucion fué provocada por la iniciativa del Diputado D. Bernabé Herrera y Obes, dando lugar á que se haya preguntado por mas de uno, si *tambien tiene prisa el Sr. Diputado.*

Nosotros que sabemos como opina el Diputado Herrera y Obes, hemos comprendido que otro debe ser el móvil del honorable Diputado, y estamos ciertos de que si así procede, es porque así entiende que debe procederse con arreglo á la Constitucion y á los reglamentos de las Cámaras, y con la intencion, sin duda, de ser en la cuestion el mas celoso campeon del derecho, de la dignidad y de las altas conveniencias del país.

Pero entretanto, la iniciativa del Sr. Herrera y Obes no deja de ofrecer sus peligros.

¿Está cierto el Sr. Herrera y Obes de que prevalecerán sus opiniones y la de alguno de sus colegas que conocemos?

Poner otra vez en tela de juicio la enojosa cuestion, ¿no será *jugar imprudentemente con fuego*?

El mejor servicio que podria hoy hacerse al país, no le quede duda al honorable Diputado por Minas, sería sostener la resolucion del Senado.

La época no es la mas favorable para tratar asuntos de esa magnitud por diversas razones que no han de escapar á nadie, y empeñándose en lo contrario el Sr. Herrera y Obes sirve, inocentemente, intereses bastardos que se empeñan en imponer á todo trance al país una nueva deuda de algunos millones.

Apercíbase, pues, el Diputado Herrera del *flaco servicio* que puede hacer al país en el camino que ha trazado en el asunto *reclamaciones italianas*, y *prevéngase* con tiempo si no quiere que le alcance una odiosa responsabilidad en el caso de que se logre hacer *colar ese presente griego*, que tan patrióticamente le preparan al país, con particular insistencia, de algun tiempo á esta parte.

La Division Oriental en el Paraguay.

Diversas cartas que nos llegan de la Asuncion, nos refieren la escasez y la miseria á que se ven reducidos esos gloriosos restos del ejército, que el primero en los campos de Yatay hizo *morder el polvo* á los soldados del tirano y cubrir de gloria el pabellon de la patria.

Ya que en tan reducido número concurren á las últimas funciones de la guerra los soldados de la República, al menos deberian exhibirse en condiciones honorables, que no solo el valor aun cuando sea heróico da lustre á las armas Nacionales en el Estrangero.

La division Oriental ha debido ser primorosamente atendida con cualquier sacrificio, ó retirada del teatro de la guerra.

Para atender á ese puñado de bravos que hace cuatro años sufren los peligros y los rigores de una desastrosa campaña, han debido hacerse todos los sacrificios posibles, han debido realizarse todas las economías imaginables.

Aquellos bravos prestan servicio de sangre, viven en el estrangero, sufren todas las privaciones consiguientes al desierto y á la guerra, y es una iniquidad que no sean atendidos con preferencia á todo.

Llamamos sobre este particular la atencion del Señor Ministro de la Guerra, á quien nos consta que han llegado informes idénticos á los que hemos recibido en esta redaccion.

La Protectora del Pueblo.

Ocupándonos ayer de esta bella institucion que un hijo de la Union Americana se propone implantar en el país, hicimos algunas observaciones que la lectura de los estatutos nos sugirió.

Algunas de esas observaciones dejan de tener verdad y aplicacion en presencia de la vista fiscal que se omitió en la publicacion oficial y que está mandada tener por resolucion del Gobierno, y formando parte por consiguiente de los estatutos de la sociedad.

Esa vista fiscal dice testualmente así:

« Exmo. Sr.

« Habiendo el peticionario manifestado á este Ministerio, que la duracion de la asociacion proyectada será por treinta años y que los Gerentes Administradores podrán ser removidos por la Comision Fiscal que elegirá tambien los miembros con que haya de integrarse, y quedando la asociacion sometida al Código de Comercio en lo relativo á su prórogа, liquidacion y disolucion, puede V. E. siendo servido conceder la autorizacion que se solicita, ó resolver como lo juzgue mas arreglado.

« Montevideo, Setiembre 15 de 1869.

« Firmado—*Joaquin Requena.* »

Correspondencia para «El Siglo.»

BUENOS AIRES, 23 de Setiembre.

Sr. Director:

Algunos dias de ausencia de esta capital me han impedido continuar mis correspondencias. Por otra parte, los lectores de *El Siglo* no habrian tenido mucho aliciente en leerlas, puesto que esos dias han sido de bastante esterilidad, á no ser por el fallecimiento del venerable Dr. Alsina, Senador por la provincia de Buenos Aires, para quien la prensa toda no ha tenido mas que palabras de elogio y de sentimiento. Los funerales celebrados en la Catedral fueron espléndidos, con la asistencia de las corporaciones oficiales y cuanto de notable encierra Buenos Aires en todos los ramos. Con este motivo el Sr. Sarmiento se ha caracterizado por una ridiculez mas. Al dia siguiente de la muerte del Dr. Alsina, aparecia un decreto en los diarios, invitando á todos los empleados de la administracion á asistir á la fúnebre ceremonia, y anunciando que el Presidente pronunciaria un discurso sobre la tumba del venerable difunto, como se anuncia por carteles una funcion de teatro. Este incidente fué seguido de una polémica entre el diario oficial y los de la oposicion, sobre el órden en que marchaba el cortejo fúnebre. Ese refinamiento de susceptibilidades y de etiquetas ante la augusta magestad de la muerte, ante el luto de la opinion pública por la pérdida de una de las existencias mas veneradas, es algo semejante á esas escenas palaciegas, en que los cortesanos, en cualquier asunto de la mayor trascendencia, se preocupan mas de la forma que del fondo, y en que hacen depender muchas veces su solucion de una galantería mas ó menos, ó de un movimiento de cintura ejecutado á tiempo. El Sr. Sarmiento se quejaba de que el puesto que habia ocupado el Gobernador de la Provincia, no era el que le correspondia segun las reglas de la etiqueta.

Con el fin de honrar la memoria del difunto, el Gobierno ha ofrecido un premio de 100,000$ que se adjudicará á la mejor biografía que se escriba del hombre que acaba de bajar al sepulcro honrado unánimemente por amigos y adversarios.

A consecuencia del Señor que lo ha de sustituir, habiendo resultado electo el Dr. Quintana, el diputado al Congreso Nacional que tanto ha contribuido á las sucesivas derrotas que ha sufrido el Poder Ejecutivo, con sus brillantes dotes oratorias.

El Dr. Rawson ha obtenido tambien un número considerable de sufragios de la Cámara Legislativa de la Provincia, y otros dos candidatos han obtenido un voto cada uno.

Es de notar que tanto Quintana como Rawson, pertenecen al círculo de la oposicion á Sarmiento, y han obtenido conjuntamente todos los votos de la Cámara Provincial escepto dos. La deduccion es lógica. Sarmiento no tiene partido ninguno en dicha Cámara. Si se agrega ademas que en las Cámaras Nacionales ha obtenido ya tres derrotas consecutivas, vendremos en conocimiento de que la popularidad del Presidente declina con tanta rapidez, que dentro de poco tiempo ó le será imposible gobernar ó tendrá que reducirse á representar un papel pasivo, renunciando á toda iniciativa.

Los diarios del gobierno han publicado estos dias una manifestacion suscrita por cincuenta ó sesenta cordobeses, en la cual se tributan elogios á Sarmiento, se declaran adheridos á su política y declaran traidora á la oposicion, porque se permite censurar los actos oficiales. El Dr. Velez Sarsfield y algunos curas y sacristanes tienen la parte principal en la confeccion de ese documento, que es la prueba mas terminante de que el Sr. Sarmiento ha perdido completamente su popularidad, porque en primer lugar nada significa una adhesion de cincuenta ni sesenta, ni aun mil firmas, ante una república que cuenta millon y medio de habitantes, y en segundo lugar esos documentos son como la exhibicion de diplomas de doctor para probar que el que los posee es un sabio, como si para ser sabio se necesitase tambien tener patente. La verdad evidente no necesita demostracion, solo el error tiene que apelar á esos medios para establecerse; solo el error necesita del sofisma para sostenerse, de la autoridad para acreditarse.

Del mismo modo que censuro la parte ridícula y monstruosa de la política del Sr. Sarmiento, tengo para sus cosas buenas una palabra favorable ó de aprobacion. El censo general del país se lleva á cabo con toda escrupulosidad, y será una obra que honrará al gobierno actual.

Esta obra no será tan completa como fuera de desear: pero se puede asegurar que los datos que dará por resultado serán exactos.

El vecindario de esta capital se ha distinguido por su buena voluntad y cooperacion espontánea en esta operacion, y el resultado inmediato han sido varios descubrimientos que no carecen de importancia. Se ha encontrado un número fabuloso de criaturas abandonadas sin padres ni familias, entregadas por completo al azar y á las contingencias. Como se comprenderá fácilmente, no era posible atender á estos infelices como es debido, no era posible acudir en su socorro, no era posible llenar este deber de la sociedad sin conocerlo. Hé aquí uno de los beneficios mas inmediatos que ha producido el censo, sin el cual no habríamos conocido esta imperiosa necesidad.

Otra cosa notable es que en esta capital apenas se ha encontrado quien no supiera leer, lo cual significa que los esfuerzos hechos en los últimos años en beneficio de la enseñanza pública, no han sido del todo estériles.

Y ya que de enseñanza hablo, debo participarles tambien que los proyectos de plantear escuelas públicas en que se dé una enseñanza en armonía con las aspiraciones de la época y las instituciones del país, empiezan á realizarse. Por el documento que les remitó ayer, podrán tener noticia de la primera Escuela Racionalista cuyos trabajos de instalacion se llevan á cabo activamente. En esa Escuela será un hecho la separacion de la religion de la enseñanza pública, relegando la primera al dominio privado de la conciencia y del hogar, y dando una educacion que desenvuelva y dirija todas las facultades humanas, para alcanzar en el hombre el complemento de su ser.

El derecho y la buena doctrina acaba de obtener un señalado triunfo, pues el Gobierno Provincial acaba de suspender los efectos del decreto de conscripcion, y yo me felicito de haber contribuido á ese triunfo, pues los párrafos que dediqué á este asunto en una de mis correspondencias para *El Siglo*, han sido transcritas por la mayor parte de los diarios argentinos.

Su corresponsal. *Roderico.*

SECCION OFICIAL

Ministerio de Estado de Relaciones Esteriores.
El Gobierno Provisorio de la República.
Asuncion, Setiembre 18 de 1869.

Al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental Dr. D. Adolfo Rodriguez.

El que suscribe, Encargado del Ministerio de Relaciones Esteriores, tiene el honor de dirijirse á V. E. adjuntando el manifiesto del Gobierno Provisorio, que no esperaba sino la impresion de este documento para ratificar al Gobierno Oriental del Uruguay, los sentimientos de gratitud y amistad manifestados ya por órgano del Sr. General en Gefe del Ejército Oriental brigadier D. Enrique Castro.

El Gobierno Provisorio abriga la esperanza de que los principios consignados en el presente documento, principios que serán la base fundamental de su administracion, sean un motivo de congratulacion para el Gobierno Oriental del Uruguay, á los sentimientos que le guiaron en el propósito de instalar un Gobierno Patrio en el Paraguay.

Cabe al que suscribe, Sr. Ministro, el placer de aprovechar esta ocasion para ofrecer á V. E. la espresion de su distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

CARLOS LOIZAGA.

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Montevideo, Setiembre 21 de 1869.

Contéstese en los términos acordados, y publíquese con el manifiesto que se acompaña.

Rúbrica de S. E.

RODRIGUEZ.

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Montevideo, Setiembre 21 de 1869.

He recibido la nota que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme con fecha 18 del corriente, adjuntando el manifiesto que el Gobierno Provisorio ha presentado á los pueblos de la República del Paraguay.

El Gobierno Oriental, se ha impuesto con la mas alta satisfaccion de aquel importante documento, en el cual se hallan consignados los principios de la liberal y elevada política que rige la marcha del Gobierno Provisorio de la República del Paraguay; porque vé en esos principios una garantía de reparacion, de progreso y de gloria para un pueblo hermano, á cuya libertad le ha cabido la fortuna de concurrir, y por cuya paz y prosperidad hace fervientes votos.

Con este motivo, aprovecha la oportunidad de ofrecer á V. E. los sentimientos de la distinguida consideracion con que tengo el honor de saludarle.

ADOLFO RODRIGUEZ.

Exmo. Sr. D. Carlos Loizaga Encargado del Ministerio de Relaciones Esteriores de la República del Paraguay.

PUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION EXTRAORDINARIA DE 24 SETIEMBRE DE 1869.

Presidencia del Señor Lariña.

La sesion se abrió á las 1 h. y 5 minutos de la tarde con asistencia del Sr. Ministro de Guerra y de los Sres. Representantes Chucarro (Don Eduardo), Rodriguez, Garcia, Regalia, Perez (Don Manuel), Solsona, Solsona y Lamas, Sayago, Herrera y Obes, De-Maria, Latorre, Perez (Don Felipe), Carve, Labrousse, Mendez, Viana, Lacueva (Don Tomás), Chucarro (Don Alejandro), Susviela, Vilaza, Vidal (Don Francisco Antonino).

Se aplazó la lectura del acta de la sesion anterior y no habiendo asunto entrado de que dar cuenta, se procedió al nombramiento de un miembro que falta para integrar la Comision de Legislacion siendo nombrado el Sr. Representante De-Maria.

Entrándose en la órden del dia, continuó la discusion de la parte del Presupuesto general de gastos relativa á Guerra y Marina.

Fueron sancionadas las planillas núms. 6, 7, 8, 9 y 10 rubros—Parque de artillería, Fiscalía Militar, dos escuadrones de caballería y 1º y 2º batallon de cazadores, despues de un largo debate en que usaron de la palabra los Sres. Herrera, Carve, Chucarro (D. Alejandro) y el Sr. Ministro del ramo.

Fueron suprimidas las partidas gastos para bandas de la planilla núm. 8, reducido á 1200$ la asignacion para rancho de los contratados en el parque de artillería, y la relativa á músicos contratados, quedando acordado que en la sesion siguiente se propondrán enmiendas respecto á esto último, para determinar el número de bandas contratadas que deben presupuestarse.

La Cámara quedó citada para el Lúnes, levantándose la sesion por ser la hora avanzada.

Presupuesto General.

He aquí las planillas sancionadas por la Cámara de Representantes en la sesion de anteayer:

PLANILLA NÚMERO 1.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

1 Ministro de Estado	5,000
1 Oficial mayor	3,000
1 Oficial primero	1,500
1 Oficial segundo	1,100
2 Auxiliares	1,500
1 Sargento Mayor (ayudante)	1,296
1 Capitan idem	960
1 Sub-teniente idem	432
1 Portero	300
1 Ordenanza Sargento 1.°	192
2 Ordenanzas Asistentes	240
Gastos de Oficina	360
Alquiler de caballos	900
Gastos suplementarios	6,000
	$ 22,780

PLANILLA NÚMERO 2.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

1 Comisario general	3,000
1 Oficial primero	1,300
1 Idem segundo	1,100
1 Auxiliar	750
1 Guarda Almacen	800
1 Mozo de confianza	600
1 Portero	300
1 Peones	720
Gastos de Oficina	120
	$ 8,690

PLANILLA NÚMERO 3.

OFICINA DE ESTADO MAYOR GENERAL.

1 Gefe de E. M.	3,000
1 Teniente Coronel	1,800
1 Sargento Mayor	1,296
1 Capitan	960
1 Teniente primero	540
3 Auxiliares adj'tos á las mesas á 432	1,296
Alquiler de caballos	540
Gastos de oficina	200
	$ 9,632

PLANILLA NÚMERO 4.

ESTADO MAYOR GENERAL.

3 Brigadieres Generales á 5000$	15,000
10 Coroneles Mayores á 3600$	36,000
1 Cirujano M. del Ejército (Coronel)	2,640
1 Maestro de Armas	1,200
	$ 54,840

PLANILLA NÚMERO 5.

MESA PAGADORA.

1 Gefe de la mesa	2,610
1 Oficial 1°	960
2 Auxiliares á 720	1,440
Para quebrantos de caja	300
	$ 5,310

INTERIOR

Junta E. Administrativa.

SESION NUM. 109 DE FECHA 23 DE SETIEMBRE DE 1869.

Presidencia del Sr. D. Juan R. Gomez.

Con asistencia de los Sres. Vocales Herrera, Ferreira, Ximeno y Labrousse faltando los Sres. Ellauri, Lapuente y Otero y con licencia el Sr. Paulier.

Abierta la sesion se dió cuenta de los siguientes asuntos á la órden del dia.

Don G. Lafone Quevedo propone un aparato para subir los cajones á los nichos en el Cementerio público por 1,600 pesos.—A la Comision de Cementerios.

La Comision de Salubridad eleva informada copia de la nota que le ha dirigido su auxiliar de la Aguada referente al alumbrado de aquella localidad.—A la Compañía del Gas.

La Comision de O. Públicas aconseja se oiga al Señor Pisanantes de resolver sobre su asunto relativo á permuta de terreno.—Al interesado en vista.

La Comision de O. Públicas aconseja se eleve al P. E. el espediente de D.ª Maria C. de Garcia sobre indemnizacion de terreno.—A la interesada en vista.

La Comision de O. Públicas eleva la relacion de los trabajos practicados por las cuadrillas á su cargo en la 2ª quincena del mes de agosto ppdo.—Publíquese.

La Comision de O. Públicas eleva para su pago la cuenta que presentan los Sres. Galli y ca. por artículos para la I. C. M. importante 12580 cts.—Páguese prévia intervencion.

La Comision de O. Públicas eleva la cuenta que ha presentado Don G. Ibarra y hnos. por artículos comprados para el uso de la I. C. Municipal.—Páguese prévia intervencion.

La Comision de O. Públicas eleva informada la solicitud de D. E. Legrand sobre permuta de terrenos.—Al interesado en vista.

La Comision de Obras Públicas eleva la relacion de las cuadras cuyos empedrados se hallan en mal estado—Enterado y publíquese.

La Comision de Obras Públicas eleva informada la [illegible] para rebajar sus veredas—A los interesados en vista.

La Comision de Obras Públicas eleva la nota de la I. C. M. en que da cuenta de haber colocado una cuadrilla de empedradores por cuenta de D. Felipe Vitora en la calle de la Colonia á inmediaciones del Cordon—Enterado, publíquese.

La Comision de Obras Públicas informa sobre la solicitud del Sr. D. Jorge Stump referente á la máquina de taladrar fierro que existe en la herrería contigua á su habitacion y que le causa graves perjuicios—Al interesado en vista.

La Comision de Salubridad solicita se le dé conocimiento de la disposicion que autoriza la matanza de carneros en casas particulares—A la Comision de A. y Tabladas.

La Comision de Salubridad denuncia nuevamente el mal estado higiénico en que se halla el Mercado Principal—Elévese.

La Comision de Salubridad comunica el mal estado higiénico en que se halla un terreno del Sr. Varela en la calle del Y.—A la Comision de Obras Públicas.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la Inspeccion C. Municipal sobre la disposicion de la Junta en que se ordenaba se pusiese de acuerdo con la Direccion General de Obras Públicas para practicar el reconocimiento del teatro de San Felipe.—Elévese.

La Comision de Salubridad eleva la nota que ha recibido de su Comision A. de la Aguada comunicándole el mal estado de los empedrados de esa seccion.—A la Comision de O. Públicas.

La Comision de Salubridad informa sobre las harinas de que hacen uso para el consumo público los establecimientos de Panadería de la Capital.—Leido el informe recayó en la siguiente resolucion: Elévese al Superior Gobierno para la resolucion que crea conveniente sobre el proceder que debe adoptar la Corporacion con la cantidad de harinas que se ha embargado por su mala calidad, haciéndose á la vez presente la necesidad de ordenar al Sr. Colector de la Aduana suspenda el despacho de ese artículo hasta tanto se haga una prolija inspeccion y publíquese.

La Comision de Obras Públicas eleva el informe de la Inspeccion C. Municipal sobre la solicitud del Sr. D. José Nogueira referente al cerramiento de una calle.—Leido el informe en el que se aconseja que no se haga lugar á lo que se solicita, fué aprobado.

La Comision de Obras Públicas da cuenta del destrozo practicado en el paredon de la calle de Maciel al Sud.—Leido el informe, se acordó que se dirijiese una nota al Sr. Gefe Político en el sentido indicado á fin de evitar la destruccion de las Obras Públicas.

La Comision de Obras Públicas aconseja se conceda á la Sra. Emperoyen el plazo de un mes para construir su vereda.—Leido el informe, fué aprobado volviendo á la Inspeccion á sus efectos.

La Comision de Obras Públicas eleva para su resolucion la nota de la Inspeccion C. Municipal sobre la necesidad de un plano de nivelacion de los terrenos de la plaza de la Aguada.—Elévese.

La Comision de Obras Públicas eleva la relacion de las calles cuyos empedrados, á cargo de sus respectivos contratistas necesitan refaccionarse.—Sin perjuicio de las medidas adoptadas por la Comision de Obras Públicas para hacer efectivo el cumplimiento de los contratos de empedrados, notifíquese por la escribanía de D. Francisco D. Araucho á los empresarios y fiadores, que la Corporacion va á hacer efectivas las responsabilidades que han contraido y publíquese.

La Comision de Obras Públicas informa en la solicitud del Fomento de las Tres-Cruces, referente á apertura de calles—Leido el informe fué aprobado, debiendo procederse á la delineacion de las calles, sin perjuicio de que á la brevedad posible se presente por los interesados la conformidad ante escribano público de los vecinos que cedan el terreno que toman las mismas.

La Comision de O. Públicas eleva informada la solicitud de varios propietarios del Sud de la ciudad sobre empedrados, adjuntando la relacion de las calles al norte y al sud que no estan empedradas y no comprendidas en los contratos celebrados últimamente en licitacion pública.—Leido el informe fué aprobado, llamándose á licitacion pública de acuerdo con las nuevas bases propuestas.

La Comision de Obras Públicas eleva con sus antecedentes informado el espediente sobre apertura de una via interceptada por el Sr. Nubell—Leido el informe fué aprobado, debiendo contarse el plazo de quince dias que se dá al Sr. Nubell para que de principio á la apertura de la via desde la fecha.

Concluidos estos asuntos, el Sr. Presidente puso en conocimiento de la Corporacion, que antes de entrar en sesion el Sr. Gefe Político de la Capital concurrió á esta casa á la hora señalada en la invitacion que se le pasó para tratar de las reducciones del Presupuesto de Serenos, de acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno—Que cambiadas algunas ideas sobre el particular, demostró el Sr. Gefe Político que esas reducciones no podrian verificarse sin perjuicio del mejor servicio público. Que habiéndosele hecho presente la necesidad entonces de que el Superior Gobierno sufrague el déficit que resultase mensualmente entre el importe del Presupuesto y el producto del impuesto, convino en ello agregando que apoyaria la indicacion que á tal respecto se hiciese al señor ministro del ramo. Se resolvió que en este sentido se dirigiese una nota al Superior Gobierno.

Se levantó la sesion á las diez, habiendo empezado á las ocho y media de la noche.

Comision de Salubridad

Sr. Director:

Los que suscriben en virtud de la órden recibida de V. de visitar los establecimientos de Panadería de esta ciudad, tienen el honor de informar que habiendo dado cumplimiento á lo mandado, han visitado en los dias 20, 21 y 22 del corriente los establecimientos del ramo existentes en esta capital, resultando como V. verá, detenida en varios establecimientos la cantidad de 102 barricas y 35 bolsas harina por su mal estado, así como 613 barricas en los depósitos de Aduana que habian sido vendidas en remate público á varios, algunas con destino público y otras para la esportacion.

Por el referido estado verá el Sr. Director haberse detenido una barrica de grasa completamente oxigenada que servia para el uso de la fabricacion de galleta, así como haberse prohibido para la manipulacion del pan el uso de aguas salobres no potables de que algunas panaderías hacian uso.

Los que suscriben han tenido conocimiento que una partida de harinas averiadas han sido estraidas clandestinamente, con el fin tal vez de salvarla de la fiscalizacion de esta Comision, así como la existencia en los depósitos de Aduana de una crecida cantidad de 4,000 bolsas harina muy averiada.

Todo lo que ponemos en conocimiento del Sr. Director para los fines que mas convenga.

Dios guarde á V. muchos años.

Santos Garcia—Mario Isola.

Montevideo, setiembre 22 de 1869.

Comision de Salubridad Pública.

Montevideo, Setiembre 23 de 1869.

Elévese á la Junta E. Administrativa para su conocimiento y las resoluciones que juzgue convenientes.

M. Herrera y Obes.
Francisco Agell, Secretario.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Setiembre 24 de 1869.

Elévese al Superior Gobierno para la resolucion que crea conveniente adoptar, haciéndosele á la vez presente la necesidad de ordenar al Sr. Colector de Aduana suspenda el despacho de ese artículo hasta tanto se haga una prolija inspeccion, y publíquese.

Juan R. Gomez, Presidente.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Se detuvieron en la calle Buenos Aires núm. 116, por ser de mala calidad, 12 barricas harina.

En la de Ciudadela núm. 52, por id. id. id.. 50 barricas id.

En la de Rio Negro núm. 89, por ser de mala calidad y estar oxigenada, 1 barrica de grasa.

En la calle Reconquista esquina á la de Treinta y Tres núm. 213, por ser de mala calidad, 35 bolsas de harina.

En el almacen calle 18 de Julio esquina á la de Ejido, por id. id. id., 40 barricas de id.

En el depósito de Aduana Herrera número 2, por id. id. id., 613 barricas id. id.

EXTERIOR

Teatro de la guerra

Campamento en Caraguatay, setiembre 14 de 1869.

El dia 11 á las seis de la mañana, marchó la 2ª Division á las órdenes del Coronel Olmedo, compuesta de los batallones siguientes: Cuatro de Línea—Santa Fé—Rosario y Córdoba.

Esas fuerzas marchan á San Joaquin.

Va al frente de ellas el Brigadier Resen.

Se dice que entre ocho dias marchará el 2º cuerpo del ejército brasilero, y con él el General Victorino.

El ejército Argentino queda aun en los campos de Caraguatay. Irá á partir para el Tacuaral ó Patiñocué, pero hasta hoy no puede moverse por falta de víveres, pues nos consta que S. E. el General Mitre ha amonestado por repetidas veces á los proveedores por dicha falta; ellos son la verdadera causa que nuestro ejército no pueda continuar sus operaciones sobre el enemigo; no sabemos á lo que se atienen los tales proveedores.

Hoy hace tres dias que no han suministrado carne al ejército ni tampoco galleta; nuestros soldados se mantienen con naranjas agrias y fariña, hasta este momento que escribo esta.

La guerra vuelve de nuevo, Lopez se fortifica y se vá interiorizando cada vez mas, y con un puñado de hombres, muertos de hambre, desnudos, mal armados, detiene á un ejército de 30,000. ¿Por qué? Por falta de elementos, faltan caballos, faltan mulas, en fin es vergonzoso decir que no se puede perseguir al enemigo por falta de víveres y bestias.

El Censo.

Traducimos del «Standard» el interesante artículo siguiente:

Mientras esto escribimos, los empadronadores siguen sus trabajos por toda la ciudad, tomando el nombre, edad, nacionalidad, etc. de sus habitantes. No es la primera vez que se ha levantado un censo en Buenos Aires: durante los primeros tiempos del réjimen colonial sabemos de varios que dieron en una vez, una poblacion de 7,500 almas; posteriormente de 20,000 y recientemente, en el año 1801, la poblacion total de la ciudad y provincia resultó ser de 72,000 habitantes.

Despues de la caida de Rosas se levantó otro censo que dió á la ciudad y provincia 271,000 almas. En los últimos 15 años la poblacion se ha duplicado, por inmigracion su principal parte.

El trabajo se está haciendo simultáneamente en las provincias tambien, y dentro de pocos dias quedarán anotados en los libretos, todos los habitantes, en toda la estension de la República. Hasta ahora hemos tenido que adivinar la poblacion aproximadamente de las provincias interiores, puesto que no se ha levantado censo alguno desde que los españoles colonizaron el país. La importancia de tener una estadística exacta tanto para los objetos del Gobierno, como para el uso general, fué desatendida por todas las administraciones que se han sucedido hasta el presente; y es una buena señal de que la primera ocasion en que se hace sentir simultáneamente la autoridad del Presidente Sarmiento en todos los puntos de las 14 provincias, sea para una obra de paz y progreso.

Los comisionados se han dedicado á su tarea con mucha actividad, teniendo un número suficiente de empadronadores que harán el trabajo bien y pronto. Es probable que encuentren mas dificultades en el campo que en las ciudades; pues los paisanos que han sufrido tanto por conscripcion, servicio de frontera, etc., abandonando sus hogares, mas bien entorpecerán que facilitarán el Censo. Sin embargo lo que mas nos interesa es tener datos exactos de los pueblos grandes y principalmente de esta Ciudad. El señor Coghlan acaba de levantar un Censo de las dos terceras partes de la Ciudad y hace las siguientes observaciones: « El distrito poblado de Buenos Aires, incluyendo los arrabales poco habitados, cubre un espacio de unas 650 manzanas (cuatro y una octava millas cuadradas) que dándole 200,000 habitantes daria á razon de mas de 46,000 por milla cuadrada, cerca del doble de la de Lóndres ó de las ocho ciudades inglesas mas pobladas, y escederia sola á las ciudades como Paris, Amsterdam, Liverpool, Glasgow y Manchester, cuyas casas de muchos pisos están ocupadas por numerosas familias. El Censo levantado por la Comision se refiere á la poblacion en el área á que se halla estendida de 480 manzanas, siendo de 31,000 por milla cuadrada, ó sea 20 por ciento sobre el cálculo de la de Lóndres (26,015). El número anual de defunciones en Buenos Aires, segun los datos tomados, puede presentar como 4,500 que, á juzgar por lo que antecede, é incluyendo los distritos de afuera, no puede ascender á 120,000, razon igual de 37 8 por milla, mientras que en Lóndres es solamente de 20 ».

Entretanto, estamos inclinados á calcular la poblacion en 180,000 á 200,000 almas pero si el cálculo del Sr. Coghlan saliere mas exacto, la razon de la mortalidad es por cierto capaz de alarmar al público en general. Hay uno ó dos puntos, que sentimos no hayan incluido las Comisiones en los libretos, por ejemplo, parece inesplicable que omitieran el averiguar la religion de los habitantes, ó con respecto á los estranjeros, el número de años de su residencia en el país.

Varios meses se pasarán sin duda antes que se puedan arreglar y compulsar las listas, animándonos á predecir que los resultados sorprenderán á todos.

Si nos fuera dado hacer un pronóstico atrevido, diríamos que la ciudad de Buenos Aires tiene 180,000 habitantes de los cuales una tercera parte son estranjeros, como 40,000 que saben leer y escribir; la provincia, fuera de la ciudad, tiene 300,000 almas, siendo estranjeros una octava parte de ellos, y como 25,000 que saben leer y escribir; las otras 13 provincias tienen una poblacion como de 700,000 almas, incluyendo 40,000 estranjeros y como 35,000 que saben leer y escribir.

Esto daria una poblacion total de 1.180,000 habitantes, incluyendo 147,500 estranjeros, y como 100,000 que saben leer y escribir.

No obstante, ya no habrá motivo para hacer suposiciones, luego que el Censo esté levantado. Siempre tendremos una norma segura que seguir, y será de la mayor utilidad, por lo menos para los primeros diez años.

Fuentes.

El Gobierno de Buenos Aires ha presentado á la Cámara el siguiente proyecto de [illegible] fondos públicos ó su equivalente en libras esterlinas al cambio de 122, 50 cada una con la renta del 6 p% y 1 p% de amortizacion anual acumulativa.

2.° Los fondos que establece el art. anterior no podrán enajenarse á menos de 80 p%.

3.° El P. E. queda encargado de negociar en Inglaterra el todo ó parte de estos fondos públicos, haciendo este servicio en Lóndres en libras esterlinas.

4.° El pago de la renta de los fondos públicos colocados en Inglaterra, se hará por trimestre y por medio de los Agentes que el P. E. designe, en la misma forma adoptada para el del empréstito de 1824, y los que se negociaran en el interior de la República por trimestres en la administracion del Crédito Público de la provincia en la forma acostumbrada.

5.° La renta y amortizacion que establece el art. 1.°, solo empezará á correr desde el primer trimestre en que fueren enajenados.

6.° El Gobierno se reserva el derecho de aumentar la amortizacion en la cantidad que lo creyese conveniente.

7.° Destínase la cantidad de 37.238,799 pesos m/c. á la construccion de puentes sobre los rios, cañadas y arroyos determinados en los planos levantados por los ingenieros D. Luis A. Huergo, D. Adolfo Sourdeaux, y D. Nerville R. Hortimer.

9.° El producto de los fondos públicos como del peage que impone el artículo anterior, será depositado en el Banco de la Provincia á interes para invertirse en oportunidad en la atencion de las obras que determina el artículo 7, y en el servicio de esta deuda.

10. Autorízase al P. E. para establecer para el uso de los puentes que se construyan, el peage que juzgue arreglado, segun su costo é importancia del tráfico que por el se haga, sin perjuicio de que lo someterá á la sancion de la legislatura, en las primeras sesiones siguientes á su entrega al uso público.

Ayote—Malaver.

VARIEDADES

Los curanderos

SUS MEDIOS TERAPEUTICOS Y SU PATOLOGIA.

Desde las edades mas remotas y en todas las latitudes de nuestro planeta, con los hombres que en las escuelas y merced á un dilatado y paciente estudio adquirieron el derecho y las nociones indispensables para el ejercicio del arte dificilísimo de curar, alternaron algunos audaces ignorantes haciendo alarde de poseer medios terapéuticos, de segura eficacia, en los cuales el vulgo, siempre terco, ha creido y cree aun en algunas partes, á puño cerrado. Si la edad media nos dejó el legado de los Talismanes, del mago cristiano Paracelso que sus coetáneos llamaron el monarca de los arcanos; si nos sonreimos á la lectura de los libros de Porta en donde se rejistran recetas com-

---

FOLLETIN 68

LOS
DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

TERCER EPISODIO.

Las hazañas de Rocambole.

Para mi hermana, la bella y casta Blanca de Chaméry, y para Fabian, eres un hombre á quien debo la existencia.

Vas, pues, á gozar de la mas bella y amable de las existencias en mi mismo palacio, con tal de que me aconsejes....

—Sí contestó sir Williams con un movimiento de cabeza.

—Ignoro si abundas en mis ideas, añadió Rocambole; pero á hallarme en tu lugar, me diria: «He sido el bello sir Williams, el seductor vizconde Andrea; he visto á las mujeres á mis piés; he sido temido, amado adulado.... He vencido. Un hermoso dia una mujer me cortó la lengua, me desfiguró y convirtió en un objeto de horror. Así, pues, un hombre débil, un necio, recordando lo que ha sido, pretenderia morir. ¡Yo quiero vivir! ¡Quiero vivir para vengarme! »

—Y, añadió Rocambole, yo, que tengo medios para conseguirlo, yo te vengaría, tio querido.

Luego añadió: «quiero vivir, porque tengo á mi lado un hombre que es lo que yo he sido, es decir, jóven, hermoso, atrevido, escéptico, sin preocupaciones ni creencias; un hombre en el cual me encarnaré, por decirlo así, afligiéndome de sus desastres, regocijándome de sus triunfos, poseyendo, en fin, por el pensamiento y el don de asimilacion, cuanto por medio de mis consejos pueda procurarse: dinero, amores, honores, triunfos de ambicion.... »

—¡Si, sí.... eso es! dijo el semblante de sir Williams, con un anunciado gesto acompañado de aquella cruel sonrisa, única cosa que quedaba del sir Williams de otros tiempos.

Rocambole continuó:

—¡Ah! Ya ves cómo lo he adivinado. Así, pues, el dia en que te encontré bajo los oropeles de O'Penny, esperando que quedaria en ti algo de ti, no vacilé en sacarte de la miserable posicion en que te hallabas, y en la que habias muerto por faltarte la lengua.

Una nueva sonrisa se deslizó por los lábios de sir Williams.

Aquella sonrisa podia traducirse lo mismo que por una manifestacion de agradecimiento, por una mordaz ironía.

—Así, pues, añadió Rocambole, que le atribuyó esta última significacion; observa bien, mi buen tio, que si Rocambole no ha hecho mas que su deber arrancando á sir Williams, su maestro, de las garras de la miseria, el marqués Alberto de Chaméry, que posee setenta y cinco mil libras de renta, que disfruta una admirable posicion social, y que el dia que se le antoje puede casarse magníficamente, se esponia grandemente al darse á conocer á su antiguo, socio y camarada. La desgracia agria, y un imbécil, en mi lugar se habria dicho: sir Williams me hará traicion aunque no sea mas que para consolarse de sus infortunios.

Yo, por el contrario, me dije:

Sir Williams era hombre perdido, pero tiene un gran genio: yo tengo ya el pié en el estribo, pero si sir Williams estuviera á mi lado para aconsejarme creo que podria llegar á todo, á embajador, á ministro, hasta ser rey.

Estas últimas palabras hicieron estremecer á sir Williams, que se agitó en un sillon con el aspecto de un hombre satisfecho.

—Ya comprendes, viejo, mio, que desde entonces no vacilé en tomarte por el oráculo.

Yo te contaré mis asuntos y tú me aconsejarás. Pero déjame noticiarte un bello proyecto, que hasta ahora viene siendo la base de mi conducta.

—Veamos, dijo al parecer el semblante de sir Williams.

—Creo que es una idea nueva, dijo modestamente Rocambole: escucha.

El jóven se alargó en el divan.

—Hasta ahora, dijo, creo que tú y yo no hemos triunfado, porque obedecemos á un proverbio sandio, segun el cual: *para hacer una empanada de liebre se necesita una liebre.*

El ciego se sonrió.

—Esto es completamente falso, continuó Rocambole, y no necesito mas prueba de ello que esos *restaurants* donde se come por treinta y dos *sous*, en los cuales sirven carnero por cabrito.

M. de Sartines, ¡prefecto de policía, fué el primero que pensó en tomar por agentes secretos de la policía á los mismos ladrones; y tenia razon. Aplicó el mal al servicio del bien. Nosotros hemos hecho lo contrario. Nos hemos valido de una multitud de bribones para conseguir nuestros fines, y esto es lo que nos ha perdido.

Así, pues, hé aquí mi pensamiento:

El mejor medio para hacer el mal con toda seguridad, es hacernos ayudar por personas honradas.

—¿Qué te parece?

—¡Perfecto! ¡Perfecto! dijo sir Williams con reiterados movimientos de cabeza.

—Por lo tanto, desde hace cuatro meses que me hospedo en la piel de un marqués, me va perfectamente, y solo me he rodeado de personas virtuosas. Mi hermana es un ángel, mi cuñado un caballero de los tiempos antiguos; tengo ya algunos amigos en la mejor sociedad, y cuando te haya impuesto en mis asuntos, que son poco complicados, veremos el modo de hacer maniobrar á toda esa gente en beneficio nuestro para satisfacer nuestra ambicion.

El semblante de sir Williams continuaba espresando la mas viva satisfaccion.

Si el buen hombre hubiera poseido su lengua y sus ojos, habria cumplimentado á su discípulo por los progresos que este habia hecho en filosofía práctica.

—Ahora, prosiguió Rocambole, voy á referirte lo que he hecho en Paris desde el dia que llegué á él, como en un quinto acto de melo-drama, espresamente para plantar á Rossignol de patitas en la calle y llorar sinceramente á mi madre.

Sir Williams se recostó aun mas en su butaca como en sus buenos tiempos, y á manera del hombre que se prepara á oir cosas muy interesantes.

XV.

—¡Palabra de honor! esclamó Rocambole á guisa de exordio; comprendo que haya gentes que amen la virtud, porque tiene su lado bello ....

Sir Williams se encogió de hombros.

—¡Bah! pensó Rocambole; no ha variado; continúa siendo el mismo de antes.

Y añadió en alta voz:

—Pues sí; la virtud de que se hace un uso moderado y razonable tiene su mérito. En ese caso se halla mi hermana, que es un ángel, una perla, tio mio, y bajo este supuesto hará cuanto quiera su marido, que es otro tal como ella. Pero volvamos á la Iliada.

Yo lloré tan concienzudamente á mi madre postiza, que del primer envite me granjeé la estimacion de mi supuesta hermana y de su futuro marido.

—Pero esto no bastaba.

Tenia el aprecio de mi familia, y necesitaba el de la sociedad.

Al regresar del cementerio fuí á desafiar al baron de Chaméry-Chameroy; me dejé tocar ligeramente en el hombro y en el bajo-vientre, y despues lo tendí cuan largo era, merced á aquel famoso golpe de *mil francos* que inútilmente intenté dar á tu hermano.

Pero el baron no ha muerto.... Dícese que ya empieza á salir de casa; pero como se desesperó de salvarle la vida, el efecto ha sido el mismo.

He sido, pues, el *leon* de la temporada.

El fallecimiento de la marquesa de Chaméry retardaba naturalmente el casamiento de su hija; pero al mismo tiempo el aislamiento de Blanca y mi juventud, que no me hace égida bastante para aquella, impidieron esperar la terminacion del luto.

He obtenido las dispensas necesarias, y el matrimonio se ha celebrado sin pompa tres meses despues de la muerte de la marquesa, ó sea seis semanas há.

Los novios y yo vestíamos de luto rigoroso, lo cual hacia muy buen efecto.

Convínose en que Fabian y su mujer habitarian en mi casa hasta que espirase el luto.

En esa época Fabian irá á tomar posesion del palacio que ha comprado en la calle de Babilonia, y que perteneció anteriormente á una mujer muy de moda en sus tiempos, de la cual debes acordarte, la baronesa de Saint-Luce.

La noche de la boda no hubo en el palacio de Chaméry ni banquete ni recepcion.

La mañana siguiente marchamos los tres á la posesion, aun no dividida, de *l'Orangerie*, donde pasamos quince dias.

Y hacia ocho que habiamos regresado á Paris, cuando la casualidad me hizo encontrarte.

Mi hermana, pues, está casada desde hace un mes; á mí no me va mal haciendo la vida de soltero; y de cuando en cuando frecuento la sociedad. Entramos como en nuestra casa en la del duque de Sallandrera, un español que tiene muchísimos millones en Cuba, y una hija de la que un imbécil estaria enamorado.

Yo quiero hacerla mi esposa.

Un ligero movimiento de sir Williams indicó á Rocambole que su profesor le encontraba demasiado ambicioso.

Pero Rocambole sin conmoverse, continuó:

Mlle. Concepcion me recibe favorablemente, y aun creo que me ama ...

Su madre, la duquesa, me encuentra encantador, por razones que otro dia te diré.... pero no he conquistado al duque, bajo el punto de vista del matrimonio por lo menos.

Pero tal vez logre encontrar una pista, reunir una multitud de recuerdos poco agradables, para el duque, una especie de resabio de su juventud y de sus locuras de muchacho.... ¿Comprendes ahora?

—¡Sí! dijo sir Williams.

—Tengo en marcha dos grandes proyectos: el uno podrá conducir al desenlace del otro. Mi querido Fabian se vé amenazado, á pesar suyo, de hacerse con una herencia de dos ó trescientas mil libras de renta; y tengo ciertos proyectos ...

Pero hablaremos de ello en otra ocasion. Ahora ocupémonos de ti ó de tus enemigos, que tambien lo son un poco mios. Ya comprenderás que en estos tres meses he adquirido algunas noticias....

Sir Williams se agitó convulsivamente en su sillon.

—Debes convenir, prosiguió Rocambole, que fiel al adagio *A tout seigneur honeur tout*, he tenido la curiosidad de saber lo que se ha hecho tu caro hermano el conde de Kergaz.

Rocambole, que observaba á sir Williams, vió sobre aquel rostro, no iluminado ya por la mirada, una espresion de odio feroz y una cruel sonrisa en que se revelaba su alma entera.

—Armando continúa gozando de una felicidad insolente: es siempre filántropo, y amado por su mujer y su hijo. Nuestra querida Baccarat es ya la condesa de Artoff.

Pero esta union es casi un misterio.

El nombre de Baccarat producia en sir Williams una mezcla de odio y terror.

—¡Ah! esclamó Rocambole, veo que te acuerdas del *Fowler*, y antes de decirte nada mas acerca de Baccarat, voy á darte un consejo.

El ciego permaneció inmóvil, pero la curiosidad se pintaba en su semblante.

—Tu odio hácia tu hermano, añadió el falso marqués de Chaméry, te ha perdido en dos ocasiones. Yo en tu lugar dejaria en paz á M. Kergaz, y no me ocuparia mas que Baccarat....

¡Oh! A esta, como lo comprendes ya, podemos hacerle una buena guerra, porque me estorba en mis proyectos acerca de Mlle. Concepcion de Sallandrera, como me estorbaba en otra ocasion cuando era yo vizconde de Cambolh.

Y lo que hay de estraño, concluyó Rocambole, es que me estorba á pesar suyo; que ni remotamente sospecha que su presencia en Paris pueda molestar al marqués de Chaméry.

¿Cómo podia Baccarat entorpecer involuntariamente los proyectos de Rocambole? ¿Cómo se hallaba en Paris y qué clase de vida hacia?

Eso es lo que diremos muy en breve.

....

Aquella misma noche, el ciego sir Williams, bajo el nombre de Walter-Bright, fué instalado en el palacio de Chaméry, calle de Verneuil.

El duque de Sallandrera, mencionado por Rocambole, vivia en la calle de Babilonia, en un palacio que durante mucho tiempo perteneciera á lord El... aquel célebre *sportman*, cuyas numerosas escentricidades recuerda aun todo Paris.

Este palacio estaba situado al lado del de Saint-Luce, que acababa de comprar el vizconde Fabian d'Asmolles, aconsejado por su hermano el marqués de Chaméry.

Este habia obrado indudablemente inducido por causas secretas.

El duque de Sallandrera, que hacia tres años se estableciera en Paris, habia gastado sumas enormes en su palacio, haciendo de él una maravilla.

La parte mas coquetamente fastuosa, la mas cuidada, la mas artística en sus menores detalles de adorno, y muebles era sin duda alguna todo el segundo piso, destinado á Mlle. Pepita-Dolores-Concepcion.

La hija única del duque habia concebido y mandado, y el padre habia pagado.

M. de Sallandrera, gran señor en la verdadera acepcion de esta palabra, comprendia muy ámpliamente el fausto y la elegancia; pero á veces carecia de gusto, y si su hija Concepcion no se hubiera encargado de inspirárselo, ciertamente que el palacio de Sallandrera no habria sido considerado como una maravilla de lujo delicado y bien entendido.

Pero Mlle. Concepcion era artista.

Pensaba como verdadera discípula de Velazquez y de Murillo, y habia estudiado en la Alhambra la arquitectura árabe.

Permítasenos hacer un rápido bosquejo de este nuevo personaje.

Concepcion tenia diez y nueve años, pero las cálidas brisas y el sol de su país la habian madurado anticipadamente, y representaba en aquella época de veintitres á veinticuatro.

Habia nacido en Sevilla, y era bella como una andaluza que no puede serlo mas; tenia ese talle flexible de misteriosas ondulaciones que solo el pueblo andaluz sabe descifrarlas con la palabra *meneo* (1).

Sus cabellos negros como el azabache, sus grandes ojos de un azul oscuro y verdoso como el mar Mediterráneo, sus labios rojos como el carmin, manos adorables por lo diminutas, y un verdadero pié de andaluza, hacian de Concepcion una de esas hermosuras características, que resumen un tipo (como se dice en el dialecto artístico), y habian llamado la atencion de todo Paris.

El primer año que la jóven española apareció en la sociedad parisiense apoyada en su inmensa dote, fué solicitada en matrimonio por la mitad de los jóvenes elegantes.

Condes, marqueses, barones, banqueros y grandes industriales entraron en la liza. Pero Concepcion no fijó sus miradas en ninguno de ellos, y el duque de Sallandrera, su padre, despidió políticamente á todos los pretendientes.

La andaluza habia anunciado formalmente que apenas tenia diez y seis años y que no queria casarse tan jóven.

Por lo demas, el duque y la duquesa, que apenas contaba treinta y seis años y era una irlandesa muy bella, habian adoptado para su hija la educacion inglesa.

Concepcion vivia en Paris como una jóven *miss*, que solo á sí misma debiera dar cuenta de sus acciones.

Por la mañana montaba á caballo, sin mas compañía que un criado.

Durante el dia salia en victoria ó en cupé, y con sus criados iba á hacer compras ó á estudiar al Louvre, donde sacaba copias.

Se la habia visto muchas veces en las corridas de la Marche ó de Chantilly, rigiendo ella misma á toda brida un breack tirado por cuatro caballos.

En suma, Concepcion era una *leona*.

Una mañana, en el bosque, conoció al que todo Paris tenia por el marqués de Chaméry.

Rocambole daba vueltas al lago menor, al trote de un soberbio alazan tostado, que sabia manejar con gracia sin igual.

Al llegar cerca de la cascada, descubrió á una amazona que montaba un magnífico caballo árabe, blanco como la nieve.

El caballo, asustado por el ruido de la cascada, se encabritaba, giraba, retrocedia y daba pruebas de un profundo terror.

La amazona luchaba enérgicamente con el animal, y acaso habria logrado domarlo, á no ocurrir un accidente, muy raro por cierto en la historia de la equitacion.

(1) Téngase presente que es un francés, el que habla. *N. del T.*

La rienda que usaba la amazona era inglesa y redonda.

Rompióse la brida.

Entonces el caballo, loco de terror, y sintiéndose libre del bocado, volvió grupa y se lanzó al escape, llevando á la amazona imposibilitada de oponer ninguna resistencia.

Rocambole se acercaba en sentido opuesto.

Quiso poner su caballo atravesado para detener el de la amazona; pero este, asustado, dió un salto de lado y siguió adelante.

Rocambole picó al suyo, se lanzó en pos de aquel, y lo alcanzó en el momento en que, aumentando su terror, bajaba la cabeza para precipitarse en el lago.

Rocambole rodeó con su vigoroso brazo el talle de la amazona, y la sacó de la silla interin que el caballo árabe se precipitaba en el lago.

Aquella amazona era Concepcion.

Dióle afectuosamente gracias, preguntándole su nombre, y supo que era el marques de Chaméry.

El dia siguiente el duque de Sallandrera visitó personalmente á Rocambole, y le dió las gracias por su noble accion.

Ocho dias despues, Rocambole fué invitado á un gran baile que daba el duque en su palacio de la calle de Babilonia.

Quince dias despues fué convidado á comer.

Entonces se despertó la ambicion del fingido marques de Chaméry.

—Me casaré con Concepcion, dijo.

Acaso M. Rocambole era sobrado atrevido, como vamos á verlo, siguiéndole el dia despues de la instalacion de sir Williams en el palacio Chaméry, al palacio de Sallandrera.

Serian las tres de la tarde cuando el faeton del marqués entró en el patio.

Al dar las riendas á su groom, vió Rocambole parado delante de la escalera un elegante tilbury, que reconoció en el acto.

—Oh, oh! murmuró; parece que D. José, mi rival, está haciendo su córte.

Y frunció ligeramente el entrecejo.

Un lacayo acudió á recibirlo al señor marques de Chaméry.

—El señor duque y la señora duquesa han salido, dijo, pero la señorita está en su estudio.

Rocambole siguió al lacayo.

Concepcion estaba efectivamente en su estudio con el pincel en la mano.

D. José, sentado á algunos pasos de distancia, echaba el lente al cuadro que aquella pintaba.

Al ver entrar al marqués, D. José hizo el mismo fruncimiento de cejas que Rocambole cuando descubrió el tilbury del hidalgo.

Pero este indicio de antipatía solo duró lo que un relámpago.

Ambos jóvenes se saludaron con cortesía, despues de Rocambole se hubo inclinado metódicamente tres veces delante de la jóven española, que le tendió la mano á la inglesa.

puestas de *grasa de niño acaroan valgare, cesperlilionis sanjuinem et oleum*, si nos horrorizan las frotaciones de la mano muerta para los casos de *diatesis estrufulosa* aconsejada por Arripa y sus secuaces; las unciones de grasa de cabron *cum quo puella concubuerit*, para destruir los efectos de la *jettatura* ó brujería;—la edad moderna que se atribuye el hermoso epíteto de civilizada, no supo todavía emanciparse plenamente de los nigromantes que la esplotan, y á su turno despertará en los venideros la risa ó la compasion.

La plaga de los curanderos aflige los centros mismos de la luz y del progreso, los hay en Francia, en Alemania, en Italia, en toda la Europa, en donde no ha mucho se creia aunque los obispos con su anillo y los reyes de la dinastía borbónica podian con el tacto curar determinadas enfermedades.

En pocas regiones, sin embargo, se cuenta como en la América Latina un número tan crecido de *pseudo medicos*, y en pocas regiones es mas tolerada esta innoble especulacion, que tiene por base la credulidad, y por fin ordinario, el homicidio.

Destituidos de los mas rudimentales conocimientos, ignorando hasta la definicion y diferencia que pasa entre órganos y funciones, sin mas conocimiento de anatomía que la que aprenden materialmente al carnear una vaca, los curanderos de nuestra ciudad y de nuestra campaña, á mas de administrar sustancias nocivas, ya por la dosis ya por la contra indicacion, llevan el atrevimiento hasta la práctica quirúrgica y por el instrumento que no saben dirigir, llegan á veces hasta donde es permitido tan solo á los mas hábiles y esperimentados operadores.

No es mi mente narrar las empresas de esos hombres cuya audacia he podido estudiar prácticamente de cerca en los Departamentos de campaña, habiendo evitado algunas veces muertes seguras, para cuyo efecto, citaré un hecho que lo demuestra. En San José estando un individuo atacado de una *Aneurisma* en la *Arteria braquial* el año de 1857, diagnosticada por tres facultativos de esa ciudad fué á duras penas, que pude persuadir al paciente A. S. que no consintiese que el Curandero L. P. llevará á efecto la operacion que pretendia hacerle clasificada por él de *estirpacion de tumor frio*, quitando tres años mas de vida á dicho enfermo, á los que murió de este mal por rotura natural de la arteria.

Estos hombres cuyos delitos no tienen consignada en el Código, la pena debida, se amparan con el *moderamen inculpatæ tutelæ*, cuya historia clínica puede llamarse una estadística de defunciones, un escandaloso cuadro de errores, ejercen impunemente en la campaña la medicina sin título alguno y otros, escudados, con un título de barbero ó partera aumentan la mortandad del país, en mengua del decoro y de los intereses de los hombres legalmente autorizados para el ejercicio de la *medicina* y de la *farmacia*—Indicaré por ahora los agentes de que se sirven, y las preocupaciones vulgares que mantienen y esplotan á sus anchas, desde que la autoridad se muestra tolerantísima con grave perjuicio de la salud pública, de la moral y de la civilizacion.

Para nuestros curanderos, las enfermedades á quienes la patología atribuye tantas y tan distintas causas, que residen en los *ingestos*, en los *circunfusos*, en los *perceptos*, en los *gestos*, tienen orígenes muy reducidos y la principal causa de los *morbos*, reside en la *influencia* ó sea en el triste papel, que en medio de nosotros juega el espíritu malo que los indígenas lla-

GACETILLA

San Eugenio del Cuareim—Con fecha 19 se nos escribe de ese pueblo lo siguiente:

«Hace mas de dos años que esta localidad carece de Juez de Paz, existiendo solamente un vecino que se dice investido de tal autoridad, autoriza contratos de compra y venta, otorga poderes y ejerce, en fin, todas las funciones del Juzgado, del Alcalde Ordinario y del Escribano Público.

«Tal situacion origina daños perjudiciales, puesto que la legalidad de esos actos se mira con desconfianza, en virtud del origen de aquella autoridad postiza.

Colonizacion—Dentro de breves dias partirá para Soriano D. Ruperto de las Carreras, con el objeto de proceder á la delineacion de las chacras para llevar adelante su proyecto de colonizacion.

Herraduras y albarda—Nuestro estimable colega ferruginoso, parece que fuera aconsejado por el Mefistófeles del *Fausto* ó por el D. Beltran de *Roberto el Diablo*, á juzgar por un par de sueltos tendiendo á que hagamos daño al prójimo provisto de un par de herraduras.

Una de dos: ó el colega nos ha confundido con el oso de marras de las *manos de del ute*, ó tiene interés en que el uso de aquel calzado y de la albarda no se limite á su sola persona entre los seres racionales.

De uno ú otro modo está disculpado para con nosotros, en atencion á lo mucho que mitiga los sufrimientos morales de esta época apremiante, hablándonos de cosas enteramente desconocidas, como un porrazo *suculento*, un *nervio* nasal ofendido por 20 baldes de agua sucia y «muchos otros tenores» de aquellos de la esclusiva propiedad del colega.

Un brindis original—Conocida es la costumbre que existe en nuestra campaña de bailar al rededor del ataud de un niño, constituyendo así lo que se llama un *velorio*.

Cierto capataz, que pasaba por muy letrado, fué invitado á una de esas estrañas fiestas y calculó que tendria que echar un *speech*.

Se acordó que habia asistido en la ciudad á un banquete de familia en casa de su patron, y de un brindis que habia oido.

Creia que un brindis vendria siempre á pelo en cualquier circunstancia y llegado el momento solemne, tomó una copa de ginebra y con voz estentórea dijo:

«Caballeros, brindo porque el año que viene nos muestre nos este mismo dia y á esta misma hora, celebrando un idéntico y feliz acontecimiento.»

Este brindis habia sido dicho en ocasion de un cumple años, y el bueno del capataz lo ensartaba en celebracion de una muerte!

Mortalidad—Dia 24: Mateo Bellini, oriental, 3 dias; Un párvulo, oriental, momentos; Miguel Franceschine, italiano, 34 años, soltero; Elvira Ortiz, oriental, 11 meses; Pascual Passaro, italiano, 70 años, soltero.

Secretaría del Senado—Montevideo, setiembre 24 de 1869.—La Cámara se reune mañana á la una para dar cuenta.—*Aguilar y Leal*, secretario.

Secretaría del Club Universitario—Montevideo, Setiembre 22 de 1869.—Los Sres. D. Luis Gil, D. Antonio Coussirat, D. Francisco Muñoz y D. Juan Sacarello, han sido presentados y admitidos como socios activos del Club Universitario; lo que se participa á dichos interesados para los efectos á que haya

ADUANA

Despacho de almacenes

Puccio y ca. 77 cjs fideos, ... quesos—Fernandez 50 cjs vino ... Marini 195 bolsas azúcar ... sacos harina—Drero y ca. ...

Descarga á despacho

Shaw hnos 71 bltos drogas ...

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga*.

m. 18 perm.

PIANOS

GARANTIDOS

y de las primeras fábricas

DIRIGIRSE Á LA CALLE DE SARANDÍ Número 205

s.25-3p.

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION Á VAPOR

He recibido órden de la Comision Directiva de participar á los Sres. accionistas, que estando ya muy adelantada la construccion de los dos primeros vapores «Italo-Platense» y «Pampa» y que habiéndose dado principio á la del tercero llamado «Pó», en su sesion del 16 del corriente determinó se proceda al cobro de la quinta y última cuota de las acciones.

El plazo acordado para efectuar el pago es hasta el 31 de Octubre p. v.

Montevideo, Setiembre 24 de 1869.

El Agente, *Giacomo Mazzini*.

s.25-1p.

E. A.

PREVENCION

ESPIRITISMO

Allan Kardec: Le livre des esprits. Le livre des Mediums. L'evangile suivant le spiritisme. La Genese, Miracles et predictions.

Bonamli: La Raison du spiritisme.

En venta Librería Maricot Ed. Fernaqiin, sucesor—Calle 25 Mayo 318.

COMISION FISCAL DE BANCOS

SERVICIO DEL EMPRÉSTITO COMERCIAL

Desde el 15 hasta el 25 del corriente, de la once hasta las dos de la tarde, se pagará el interes de 2¼ p%, en metálico sobre el valor actual, correspondiente al 4°. p trimestre, y se amortiza un 14 p%. sobre el valor escrito.

Cada título recibirá por interés 8$25, por amortizacion 70$; total 78$25; de ellos en oro 7$04 y en plata 71$21.

Quedan suspendidas las transferencias mientras se hace el servicio.

Los que no concurriesen dentro del plazo señalado no serán atendidos hasta la próxima liquidacion.

Montevideo, Setiembre 14 de 1869.

Por autorizacion, *Cayetano Alvarez*.

AMORTIZADO

1er. trimestre	....	6%
2.° id.	....	14 »
3.° id.	....	14 »
4.° id.	....	14 »
	Total....	48%

s.14-12p.

COÑAC HENNESSY

COÑAC MARTELL

VINO JEREZ AMONTILLADO

BITTER DE ANGOSTURA

VINOS FINOS DE TODA CLASE

JAMONES INGLESES

QUESO DE CHESTER

SAL GRUESA

PARA LA CAMPAÑA DE SUPERIOR CALIDAD

PÍLDORAS (VEGETALES) AZUCARADAS DE BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

ESCUELA

HORMIGAS

Coñac Jules Robin y Ca.

OLLENDORFF SIN MAESTRO

Leche para concentrada

DESCRIPCION GEOGRÁFICA

Plano de Montevideo

Mensagerías Comerciales

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

OPERA ITALIANA Y BAILE

ROBERTO EL DIABLO

TEATRO SAN FELIPE

LOS MAGYARES

PLAZA DE TOROS DE LA UNION

AVISOS Y ANUNCIOS

¡¡ABRID EL OJO!!

CLASE DE QUÍMICA

ATENCION

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

TELÉGRAFO MARÍTIMO

REMATES

POR J. G. PREVITALI

IMPORTANTE REMATE DE 28 SOLARES

SITUADOS AL LADO DE LA TABLADA DEL NORTE FRENTE AL NUEVO PUEBLO QUE ESTÁ PARA DELINEARSE, Y EN EL CAMINO QUE VÁ Á LAS PIEDRAS

El Domingo 26 de Setiembre á las 12 en punto se dará principio á la venta de los 28 solares arriba mencionados, al lado de la Tablada del Norte frente al nuevo pueblo que está para delinearse en el camino de las Piedras, y á pocas cuadras de la estacion del ferro-carril.—Los solares van numerados del 1 al 28 como se podrá ver en los planos, que están á disposicion de los interesados en casa del rematador y en la calle de los Treinta y Tres núm. 189 en casa del agrimensor D. Alberto Lucerna, donde tambien se podrán ver los títulos de propiedad. Llamamos la atencion hacia este importante remate, donde con un pequeño capital se puede adquirir un terreno de un porvenir seguro.

Camino que vá al Pantanoso — Camino que vá á las Piedras

NOTA—Habrá un tren especial, del Ferro-carril, á las 11 de la mañana, saliendo los omnibus de la calle de los Andes á las 10 en punto para las personas que quieran asistir al Remate.

s.23-4p.-3ªp.

La Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

106—ZAVALA—106

Esta Agencia tan bien acreditada, que se hallaba establecida en la Calle de Misiones n. 40, bajo el nombre de «Agencia de Préstamos y cambio de Monedas», ha variado de sociedad y nombre; y se ha trasladado á la Calle de Zavala entre Rincon y 25 de Mayo bajo la nominacion de la «Protectora Oriental».

Esta casa que se ocupa puramente en las operaciones de préstamos, descuentos, y anticipos, y que por el moderado é ínfimo interes á que proporciona las cantidades que por su mediacion se soliciten, ofrece sus servicios al público en los siguientes ramos:

Monte de Piedad

Proporciona dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y otros valores que ofrezcan completa garantía.

Monte-Pio

Se anticipa dinero á las Señoras Viudas y militares del Estado Mayor Pasivo y cuerpo de inválidos, dejando en garantía de las cantidad que tomen sus respectivos haberes.

Descuentos

Descuenta conformes, vales y letras de firmas conocidas y solventes.

Intereses

Se anunciará muy breve el tipo de los intereses arreglado á la condicion del préstamo tan pronto como los Sres. prestamistas lo pasen á esta Agencia.

s.5-1m.3ªpág.

GRAN HOTEL AMERICANO

PENSION, 30 PESOS PAPEL

Zas, Aldecoa y Cª

s.23-perm.-3ªpág.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Tomando en consideracion las varias solicitudes hechas al Directorio para algunos interesados que han manifestado el deseo de colocar sus capitales en este Establecimiento, con la facultad de retirarlo á un término fijo, el Directorio del mismo, pone en conocimiento del comercio y del público en general, que desde esta fecha, recibirá en depósito, pagadero á término fijo, las cantidades de oro sellado ó de moneda corriente que indistintamente se le quieran depositar, recibiendo el interesado un vale al portador ó á nombre propio, pagadero al término que se convenga entre el depositante y el Gerente de la Sociedad.

El interés fijado para la segunda quincena del presente mes, es el siguiente:

Á ORO SELLADO	Á MONEDA CORRIENTE
Depósitos á dos meses, á razon del 5 p.% anual	Depósitos á dos meses, á razon del 9 p.% anual
Id. á cuatro id. id. id. id. 8 id. id.	Id. á cuatro id. id. id. id. 11 id. id.
Id. á seis id. id. id. id. 10 id. id.	Id. á seis id. id. id. id. 13 id. id.

Con tal motivo, el Directorio aprovecha esta oportunidad para poner en conocimiento del público, que con el objeto de satisfacer el deseo manifestado por algunos de poseer títulos, cuyo interés y capital sea pagado en metálico, ha resuelto hacer sus préstamos sobre hipoteca con el módico interés de 15 p.% al año entregando los nuevos títulos de 6ª serie á metálico que gozarán el de 9 p.% anual, sin perjuicio de continuar haciendo operaciones con títulos á moneda corriente á satisfaccion de los interesados.

Los títulos de 100 pesos de la 6ª serie á que se refiere este aviso, van firmados indistintamente por los Señores Directores D. José Marty y Rius y D. Juan V. Valdez y los de á 50$ por los Sres. D. Francisco Vidiella y D. Nicolas M. Theulé; y unos y otros por el primer Gerente D. Martin Ximeno.

Montevideo, Setiembre 17 de 1869.

El Gerente.

s. 18-14 p. 3ª pág.

¡Párese amigo!

DOS MINUTOS DE ATENCION

GRAN BAZAR DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

DE

H. MIRAT Y Hº

86 — RINCON — 86

GRAN BARATILLO DE CALZADO

ELEGANCIA SOLIDEZ BARATURA

Este nuevo establecimiento mejorado recientemente con las mas ricas construcciones del país y del estrangero, tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general un elegante y completo surtido de calzado de todas clases, seguro de que encontrarán una notable diferencia en los precios y en la calidad de los artículos.

COSA BUENA

TODOS DEBEN ASISTIR

TODOS DEBEN ACUDIR

TODOS DEBEN CONOCER

El gran baratillo de calzado, único en su clase

ACUDIR PARA JUZGAR PARA VER PARA COMPRAR

3 perm.-3ªpág.

1 PESO LA DOCENA

DE FOTOGRAFIAS

HAUT TON

CALLE 25 DE AGOSTO, 244

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

HAUT TON

Este hermoso establecimiento fué el primero del que salió este nuevo sistema de retratos llamado por otro fotógrafo bon-ton. Valen un peso la docena y se hacen no solamente de busto pero de cuerpo entero tambien. La FOTOGRAFIA DEL PUERTO posee las mejores máquinas Voigtlander y Kniq que existe. Estas últimas son á propósito por las criaturas y los grupos. Se invita al público á que visite este hermoso establecimiento.

J. B. Varonne y Perrier.

s.21-15p.

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

CALLE SARANDÍ, 205 — GUANTES DE CABRITILLA — FLORES ARTIFICIALES — CALLE SARANDÍ, 205



Calle Sarandí, núm. 205.

FOTOGRAFIA BATE Y C.

170 — CALLE 33 — 170

El abajo firmado propietario del Establecimiento arriba mencionado, tiene el honor de informar al público de Montevideo, que continúa sacando retratos en tarjeta por el sistema mas moderno.

Ningun retrato que no sea enteramente satisfactorio en todo concepto, saldrá del Establecimiento. Entre otras novedades llama la atencion la máquina de posturas bajo el nombre de «Saronex Posing Machine» actualmente en uso por los mejores artistas de los Estados-Unidos, y reconocido ser el único sistema de posturas que siempre dá una posicion natural y graciosa.

Respetuosamente se invita al público á que visite la galería.

J. J. Vander Weyde.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía EN 15 DE AGOSTO DE 1869 Capital asegurado Ffts. 2.992,765:64

LA BIENHECHORA DEL PLATA — GRAN CAJA DE AHORROS

Creacion de capitales DOTES, PENSIONES viudedades Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse a Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3ª pág. dia por ½

PRIMAVERA Y VERANO

Estas estaciones son las mas apropósito para seguir un tratamiento *depurativo*; para lo cual se indica especialmente como preparacion séria, mas activa y útil, la **Zarzaparrilla Iodurada** del doctor **Bonneville** cuya merecida reputacion ha sido adquirida en poco tiempo *únicamente* por sus buenos efectos sin necesidad de muchas *publicaciones* ni *almanaques*. Ella **no cura todo**, como otras preparaciones dichas **Zarzaparrilla**, pero se asegura buen éxito en las enfermedades crónicas, sean *venéreas*, *reumatismales*, *herpéticas*, del *cútis* y en general *impureza de la sangre*.—Se asegura que una cucharada de ella equivale á *cuatro* de cualquiera otra; lo que está al alcance de todos **probándola**.

Se vende en todas las buenas farmacias de Francia y de los países estrangeros.

DEPÓSITO: PIEDRAS, 66

m.23 p.

GRAN CAMISERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.° 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios de Cigarrería el de *Camisería* y todos los artículos para hombre, recibiendo por cada paquete un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, mas barato que en ninguna otra parte, cuellos, corbatas, paraguas Parasols para hombre, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de cabritilla de piel de perro para montar á caballo y otros, pañuelos de mano, ídem de seda, tohallas, medias para hombre, camisas sin cuello, camisas bordadas, artículos de fantasía como para regalos, acuascutum y capas impermeables, perfumería de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

Se encarga de mandar á buscar á Paris camisas y guantes á la medida de los interesados.

Tambien hay en venta Pianos de fábrica francesa Pleyel.

jn.1º-perm.-dia por ½.

English Spoken.

INTERESANTE AL COMERCIO Y ESPECIALMENTE Á LOS BARRAQUEROS

En presencia de las dificultades que con frecuencia se tocan para la carga y descarga de toda clase de artículos, por la falta de un local desahogado con agua permanente, la «Barraca de Solis,» ofrece al Comercio, mediante una módica retribucion sus servicios para el objeto arriba indicado, contando con buenos peones y escelentes lanchas si así conviniese á los interesados. La situacion de la barraca en un paraje céntrico de la ciudad al Norte, y la circunstancia de tener salidas á las calles Ituzaingo y Cámaras, así como su espaciosa rampla y buen muelle con agua siempre son ventajas inapreciables que se recomiendan por sí mismas para todo aquel que desee brevedad en las operaciones y economía en los gastos. Para tratar en la misma barraca todos los dias.

a.10-perm. dia por ½

Sulfuro de carbono puro

¡HORTICULTORES Y AGRICULTORES!

DESTRUID LA HORMIGA CON ESE ESPECÍFICO

Y TENDREIS COSECHAS

Se vende por mayor y al menudeo, en la Droguería del Plata, de Aug. Las Cazes, 136, calle del Sarandí.

s.15-1m.-3ªp.

HIELO NATURAL

Los agentes de la Compañía de hielo de Boston, desde hoy proveerán los vapores, hoteles, confiterías y familias particulares, con hielo natural á precios módicos.

Depósito general, en las Bóvedas, calle 25 de Agosto al pié de la calle Ituzaingo.

Montevideo, 19 Setiembre de 1869.

CROCKER Y LONG, Agentes.

s.19-1m.

Minas de oro de Cuñapirú

Se previene á los accionistas de esta Sociedad que los vales que vencen el 25 del corriente están en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, donde deberán ocurrir á abonarlos.—Los que quedaren impagos á las tres de la tarde de ese dia serán remitidos al escribano, para los fines correspondientes—Montevideo, Setiembre 21 de 1869. s.21-5p.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

LIQUIDACION POR ÓRDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

ZAPATERIA DE SENTUBERY

RESTAURADOR DE LOS CABELLOS

para volverles el color primitivo NO ES UN TINTE

GRAN ESPECIALIDAD

CASIMIRES FRANCESES DE PURA LANA

POR MAYOR

148—CALLE 25 DE MAYO—148

A LOS ESPAÑOLES

Se invita á la poblacion española, para que concurran á prestar el último y muy justo homenaje en memoria del que fué esforzado marino y muy ilustre patriota **Exmo. Sr. Don Casto Mendez Nuñez** (q. e. p. d.), asistiendo á la Misa rezada que, por eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Matriz de esta ciudad, el sábado 25 del corriente á las 9 de la mañana—Montevideo, Setiembre 22 de 1869.

Un español.

s.22-4p.

AVISOS MARÍTIMOS

PARA LA CORUÑA

BARCA ESPAÑOLA

ROSA

CAPITAN DON IGNACIO VELOSO

CARGA Y PASAGEROS

PARA LA ASUNCION

CON ESCALAS EN EL ROSARIO Y CORRIENTES

Vapor nacional

ANGOSTURA

Saldrá á la mayor brevedad para los puertos indicados.

Agencia, calle Solis núm. 17.

s.24-4p, *Schuth y Melian.*

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

PICARDIE

COMANDANTE RAZOULS

De 3000 toneladas. Saldrá el 21 de Octubre á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova	pts. 245	pts. 150	pts. 80
Marsella	.. 235	.. 150	.. 80
Gibraltar	.. 235	.. 150	.. 80

Para flete y pasage ocurran á los consignatarios, Augusto Deupouy y Ca. calle Misiones núm. 118.

s.24-perm.

LINEA DE VAPORES

Entre Génova y Rio de la Plata

EL VAPOR PAQUETE ITALIANO

AGNESE

de 2,200 toneladas y fuerza de 500 caballos, capitan Giovanni Gulidi, saldrá para Génova el dia 11 de Octubre próximo con escala en

Gibraltar | Marsella
Barcelona | Génova

Admite carga y pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase.......... 140 pesos ftes.
Segunda clase.......... 100 id.
Tercera clase.......... 60 id.

Para tratar por fletes y pasages, verse con su consignatarios, *Sivori y Schiaffino*, calle Juncal n.75

s 23-16p.

SERVICIO MARÍTIMO A VAPOR

LINEA DIRECTA

ENTRE EL HAVRE Y LA PLATA

El paquete á vapor «Francois» 1er. de 2000 toneladas y de la fuerza de 550 caballos efectivos, saldrá directamente de Montevideo para el Havre el dia 12 de Octubre próximo sin falta, bajo el mando del capitan Horin.

Por pasaje, flete y pormenores, dirigirse á los consignatarios

Le Hir, Barnett y Ca.

calle del Cerrito n. 273.

PRECIO DEL PASAGE PAGADERO EN ORO SELLADO

1ra clase $ 180—2.ª clase $ 150—3.ª clase $ 55.

s.21-17p.

AGENCIA DE LA Nueva compañia Salteña

22 — CALLE DE ZAVALA — 22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes........ Rio Uruguay
Los miércoles...... Villa del Salto
Los viernes........ Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Carga, los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

n.23-p.

VAPOR ARGENTINO ROSARIO

COMANDANTE

M. SCIURANO

Saldrá el próximo lunes para Buenos Aires, en reemplazo del vapor «América», tomando el itinerario de este.

De Montevideo, lunes y jueves á las 5½.
De Buenos Aires, mártes y sábados á las 5½.

Ajencia, Piedras, 129.

VAPOR ORIENTAL AMÉRICA

COMANDANTE BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $ oro
Id. 1er. id. de señoras........ 8 » »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa .... 4 $ »

CARGA

4 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.
De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.
Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.° 129.

IL CONDUTTORE DELL'ANTICA OSTERIA

El Almacen Naval de PEDRO BORELLI Y C.ª

Escribanías públicas

CONFITERIA AL POBRE LUIS

Ah! ah! que lindo negocio

Dos medallas de oro

ESTRACTO CARNE LIEBIG

Mosáico para pisos, etc.

Sociedad de C. Hipotecario

BARATILLO SIN IGUAL

Decalcomanía

Campos para arrendar

BOTICA DE GUILLEMETTE

DR. S. AULICINI

SEMILLA DE ALFALFA

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDÍ—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag.1-perm.

LORENZONE Y C.ª

INTRODUCTORES Y COMISIONISTAS

DE ARTÍCULOS ITALIANOS

Dicha casa vende por mayor toda clase de comestibles y líquidos especialmente italianos, y sobre todo vinos de Asti y Vermouth clásico de Turín, marca propia, en cajones y barriles, de superior calidad legítima garantida; el todo á precios mas módicos posible.

Nota—El grande incremento y desarrollo que tomaron en poco tiempo, los vinos de Asti y Vermouth de Turín de la marca, Lorenzone y Ca. que vencieron en competencias las marcas aun mas viejas y conocidas, han determinado al Sr. Queirolo antiguo representante en Génova de la casa Ricci de Asti, á renunciar á la venta de esta marca, para ocuparse esclusivamente y con empeño de la venta de la marca Lorenzone.

Esa resolucion tan significativa debe llamar la atencion de todos los consumidores de los vinos italianos y particularmente de los favorecedores de la marca Lorenzone y Ca.

Para la venta en Montevideo, diríjase á la casa propietaria mencionada, ó á los Sres. Ricci y Serna, corredores de número, calle Piedras núm. 94.

jn.27-3 meses.

SEBASTIAN GABOTO

De los ríos Uruguay, Paraná y Paraguay

Por Arsene Isabelle

Se vende á 1 $ en las librerías de Maricot y de Lastarria (Librería Nueva) calle del 25 de Mayo.

s.18-15p.

HOTEL DE PARIS

EN MERCEDES

Este nuevo hotel situado á una cuadra del Rio Negro y cerca del puerto, ofrece sus servicios al público. Sus favorecedores pueden estar ciertos del buen servicio y esmerada comida que encontrarán en este nuevo establecimiento.

s.19-12p.

COMISION FISCAL

DE

BANCOS

SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 1º de Octubre próximo futuro se empezará á pagar en las horas de costumbre en las oficinas de esta Comision, calle Misiones n. 123 el interés correspondiente al décimo tercero semestre de la Deuda franco-inglesa.

Siendo el fondo amortizante correspondiente á este semestre de $ 32,081, 65; las propuestas de títulos para su amortizacion, deberán presentarse el dia 5 de Octubre á las doce del dia en el despacho de la Comision, bajo la forma adjunta y con las formalidades que prescribe el artículo 7 del decreto Reglamentario de 15 de Febrero de 1865.

Por consiguiente quedan cerradas las transferencias de estos títulos desde esta fecha.

El interés y la amortizacion se pagarán, en moneda corriente, con el aumento correspondiente á las especies metálicas al tipo oficial de la Bolsa de Comercio el dia 30 del corriente.

Por órden de la Comision.

E. Perez, Secretario.

Fórmula de la propuesta.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda franco-inglesa, los siguientes títulos de su propiedad:

Serie	A	Títulos	N.	$
"	B	"	"	"
"	C	"	"	"
"	D	"	"	"
				$

Al....por ciento de su valor escrito.

(Firma del proponente.) (fecha)

s. 17-12p.

DEL

DIQUE SUBMARINO

EN LA COLONIA

Estando ya en operacion, puede recibir buques de toda clase y porte para efectuar los trabajos que les sean necesarios—Los trabajos generales incluso la pintura pueden concluirse en 24 horas.

Para mas pormenores, ocúrrase á los Agentes en Montevideo.

Crocker y Long, Agentes.

Núm. 79 calle de Perez Castellanos (altos.)

s.19-1mes.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE



EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la Primavera y Verano, y la única preparacion legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados

DE

Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

Y toda clase de Erupciones Escrofulosas Escabiosas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el Humor Salitroso, Sarna, Herpes, Tiña, Escorbuto.

Sífilis ó Mal Venéreo

Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del sistema, Impotencia, Languidez, Vértigos, toda clase de afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres Biliosas é Intermitentes, Cuartanas é Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por **LANMAN Y KEMP.**

Droguistas por Mayor, Nueva York.

—Se halla en venta en la Botica de Cranwell, 25 de Mayo n. 167—Y Garaicochea, calle Sarandí y demas Boticas de la capital.

s.5-1mes.

LA PAZ, LA PAZ, LA PAZ

FOTOGRAFIA

243—CALLE DEL 25 DE MAYO—243

15 REALES LA DOCENA DE TARJETAS

El dueño de dicha fotografía tiene el honor de ofrecer al público mas de 20,000 tarjetas á 15 reales la docena, garantidas buenas y de toda perfeccion.

243—25 DE MAYO—243

s. 21-6p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se previene á los señores accionistas, que desde el dia 20 del corriente, se dará principio á la recaudacion de las acciones suscritas, correspondientes á las mensualidades 31, 32, y 33, del 11º trimestre.

Montevideo, Setiembre 18 de 1869.

La Administracion.

s.19-6p.

AL COMERCIO

J. W. LEWIS

CASA INTRODUCTORA

ESPECIALIDAD DE CIGARROS

25 DE MAYO 122

ENTRE SOLIS Y COLON.

jl.5-1 meses.

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 31 DE AGOSTO

Carbon de cocina

Carbon de luz

Carbon de herrero

COKE

s.5-perm.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de dimensiones 2 metros 70 centímetros de largo, 22 centímetros de ancho, y 12 de espesor los que deben ser entregados libres de zamago á la compañía en la Estacion «Bella Vista» en la forma siguiente: 6000 los 5 meses de firmar el contrato y seguidamente 3000 mensuales hasta completar la cantidad.

Las propuestas serán abiertas delante de los proponentes el dia 20 del corriente á las 12 del dia en la Oficina de la Administracion, calle Rincon n. 17 altos, debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviniese.

Senen M. Rodriguez, Administrador.

s.16-13p.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

m.6p.

NO MAS ALMORRANAS

La pomada antihemorroidal que se vende en la Farmacia Española, cura rapidamente dicha enfermedad. Exíjase el prospecto.

145—URUGUAY—145

ag.15-perm.

PIEDRAS, 199

Bolsas para lana

Bolsas para trigo

Bolsas para maiz

Bolsas para afrecho

Bolsas para sal

Bolsas para harina

Bolsas para cal

Bolsas para carbon

Bolsas para fariña

Arpillera, lonas, etc.

CALLE 33, Nº 33

CALLE PIEDRAS ESQUINA 33

PLAZA MATRIZ

EN LOS ALTOS DEL CAFÉ PYRAMIDES

Se alquilan, para hombres solos, unas lindas y cómodas piezas, con balcones á la calle y plaza Constitucion.

s.15-15p.

OJO! OJO! OJO!

AL GRAN BARATILLO

POR LIQUIDACION

EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA

Calle del Rincon, núm. 272

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, lisos á 3 $ 50 cts. y 4 $, id. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad, id. prunela negros á id. y tambien botitas de prunela de color, á 22 reales, de niñas; id de cuero, á 24 id; id botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niña, á 7, 10, 12, 17 y á 18 reales; id para señora, de prunela negros y de colores, á 22 reales par; id de prunela blanca, á 25 reales par; id botitas para señora, de prunela de colores, á 30 reales par; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; id. de felpa á 9 reales id; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.

jn.17-p.

FOTOGRAFIA

ORIENTAL

CALLE DE MISIONES, 113

Retratos en tarjeta á 2 $

m.22-perm.

Á LA INDUSTRIA

Aplicacion á todas las máquinas á vapor, de un nuevo sistema de

FUMÍVOROS

para la combustion total del humo, y la destruccion del mal olor producido por cualquier combustible.

Ocurrir al Sr. D. A. Lardenois, ingeniero de la Escuela Central de Paris; 213, calle 33, en la Panaderia á vapor.

s.14-1m.

MUDANZA

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz



Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pennsylvania para sacar muelas sin dolor por medio del gas nitrico.

s.1º-perm.

OFICINA

DE

CONSTRUCCIONES CIVILES

LOMBARDINI

INGENIERO

MEDICI y PONCINI

Constructores

112—CALLE DE ITUZAINGO—112

Se encargan de construir, refaccionar y componer edificios, quintas y casas de campo, de hacer planos, arquitectónicos y topográficos, plantillas presupuestos y tasaciones, compras y ventas de terrenos.

Esta oficina queda abierta desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

s.5-1 mes.

DEPOSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden precio módico.

.18-perm. esquina Buenos.





FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

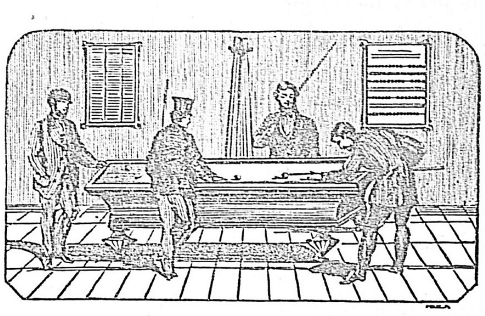
Desde el 25 del corriente Mayo el Itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ÓMNIBUS	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

183—CALLE JUNCAL—183



BILLARES

DE LA

ESPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Los dueños de esta fábrica Marcos Cartery y Blas Artigas y C.ª avisan al público que acaban de establecer esta casa, donde sus favorecedores encontrarán á mas de los billares de nueva invencion, con tablas de mármol, pizarra de madera de roble, de uso, y cualquier clase de artículos del ramo, siendo todos de primera calidad; Paño de Elbeuf, frances á 8$ el metro.

Dicha casa garante todos sus trabajos, y establece el precio de sus billares desde 300$ para arriba.

Estando sus dueños en relacion con las principales fábricas de Europa, se hace cargo de cualquier pedido en el ramo. Tambien se reciben órdenes para la campaña asegurando buen trabajo y puntualidad.

Dicha casa anuncia tambien á sus favorecedores que por la gran cantidad de oficiales que ella ocupa, podrá hacerse cargo de arreglar en un solo dia todos los billares de cualquier establecimiento de la capital.

CARPINTERIA

Los Sres. Cartery anuncian al público que han trasladado su gran carpintería á la calle de Santa Teresa núms. 149, 151, y 153, próximo al Templo de los Ingleses que desde diez años existia en el local donde se ha establecido ahora la fábrica de billares. Dicha carpintería se recomienda con las mas esmeradas obras que existen en esta capital, cuales son armazones de buen gusto de caoba y cualquier otra clase de maderas, siendo facilitada dicha casa por la gran cantidad de máquinas y moldes que ella posee y que son indispensables para la fábrica de cualquier clase de adornos.

En dicha casa se fabrica tambien toda clase de piso (ó parquet) mosaico de madera de varios colores pudiendo los interesados pasar á la calle del Rincon á visitar el salon de la sastrería del Sr. Lamolle en donde existe un *Parquet* colocado por dicha casa.

Teniendo ella grandes depósitos de madera muy estacionadas y principalmente de cedro, por esta sola razon puede garantir sus obras.

En fin se encarga dicha casa de todas clases de obras de carpintería y ebanistería, por importantes que sean y á los precios mas acomodados.

s. 16-1 mes.

SASTRERIA

DE LOS

ELEGANTES

CALLE 25 DE MAYO, 326 Y 328

EN MONTEVIDEO

El dueño de dicho Establecimiento tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes un gran y variado surtido de ropa hecha para hombre de las primeras casas de Paris, hecha de última moda y gustos modernos, el dueño de dicha casa no ha omitido ningun sacrificio para que las personas que lo han favorecido hasta ahora y los que quieran favorecer en adelante salen gustosos de su casa tanto en la ropa hecha como en las medidas que serán siempre servidas con todo esmero, prontitud y precios muy moderados.

En dicha casa los padres de familia encontrarán tambien trajes de niños completos desde la edad de tres años hasta catorce, todos escojidos tanto en color como en los gustos.

Acudid y saldrán todos asombrados de la gran variedad de los trajes completos de niños y del gran surtido de paños y casimir de los mas finos.

s. 19-8p.

PAN BARATO

En la Panaderia Americana á Vapor calle 33 n. 215, se vende pan de primera clase á 56 centésimos el peso de cuatro kilógramos.

s.21-15p.

PARA LA TOS

Y RESFRIADOS

TOMAD EL

PECTORAL DEL URUGUAY

EN TODAS LAS BOTICAS.—DEPÓSITO, PIEDRAS, 66

m.16-perm.

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

259 — 25 DE MAYO — 255

El dueño de dicha casa tiene el honor de avisar al público en general que acaba de recibir por los últimos paquetes de Liverpool, y Havre, el mas rico y elegante surtido de artículos para la estacion como; sombreros de puro castor con pelo, y de raso de todos colores, de género de seda negro y de color forrado, de paja para hombre, niños y señoritas.

Corbatas de todas clases y las mas modernas.

Se vende todo á precio muy reducido.

Se hace toda clase de composturas.

s.23-1m.

EL REMEDIO INFALIBLE

PARA TODAS LAS ENFERMEDADES

de la

GARGANTA, PECHO

Y

PULMONES



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una serie de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los Mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita.** A los que padecen de

Tos,	**Tisis,**
Asma.	**Croup.**
Ronquera.	**Resfriados.**

Bronquitis.

Fiebre Hética.

Dolor de Garganta.

Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA,

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hallase de venta en todas las boticas y droguerías acreditadas.

Depósito

G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.

ja.6-p.

FOTOGRAFIA

17—CALLE DEL CERRO—17

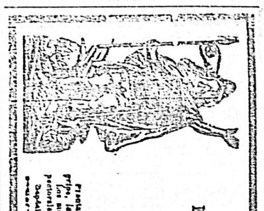
RETRATOS

A 15 REALES LA DOCENA

La gran concurrencia que ha tenido desde hace tres años puede garantir que en dicho establecimiento nada se omite para ofrecer al público lo

BUENO Y BARATO.

s.31 mes.



JARABE

PECTORAL Y CALMANTE

DE

SAINT-GEORGES

PREPARADO POR

GRIMAULT Y Cª

Pomada Miranda

DE RIGAUD Y C.

Compuesta de sustancias tónicas y fortificantes y que no vacilamos en calificar de tesoro de la cabellera. Previene y quita los peliculos, hace crecer el cabello y gusta mucho por su perfume suave y distinguido.

DE RIGAUD Y C.

Los aceites de almendras dulces y de avellanas que entran en su composicion son reconocidos por los sabios como los mas favorables á la hermosura de los cabellos. Es admirablemente perfumado y desafía toda comparacion.

Deposito en *Montevideo*, en casa de Guillemette.

En Buenos-Ayres, Demarchi y hermanos.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas frances y español), de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de MITOLOGIA, de DIBUJO LINEAL Y CALIGRAFIA.

Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema de OLLENDORFF (método Simonne), y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), *el Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noel y de la Place, el *Manual de la buena Sociedad, del buen tono y de la cortesía*, por Boitard, *el Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10.

s.5-15p.

ALERTA!

Se venden en el Departamento del Durazno como **CUATRO MIL** cabezas ganado vacuno **3,000** ovejas mas ó menos, **YEGUAS, CABALLOS,** carretas y bueyes. Tambien se vende si interesa á los compradores de **una á tres suertes de estancia** donde están aquerenciados los animales.

Para tratar, ocurrir á los altos de la oficina del papel sellado, á toda hora del dia.

s.16-15p.

ESCRITORIO

DE

CAMBIO DE MONEDA Y PRÉSTAMOS

146—CERRITO—146

En este escritorio se cambia toda clase de monedas se dá dinero sobre alhajas, de oro, plata, acciones, títulos, mercaderías y cualquier objeto de valor á un módico interés, se encargan de toda clase de remates y comisiones en general. Hay dinero para colocar en hipotecas en cantidades desde 500 hasta 10,000$

s.24-3p.

VENTA

de importantes terrenos

EN MUY PREFERENTE LOCALIDAD

En la Aguada en frente á la plaza General Flores se venden Solares de terrenos de todas dimensiones y precios acomodados.

Para tratar ocurrase á la casa de Remate de Mateo Antengo, calle de Zavala número 75 y 77.

jl. 27 perm.

Don Mauricio Cotolengo

Quien conozca bienes pertenecientes á dicho señor que sean embargables y los declare al Dr. Poyet, recibirá una buena gratificacion.

s. 4-perm.

BARRACAS DE MADERAS

AVISO A SUS DEUDORES MOROSOS

Los abajo firmados han convenido en dar un plazo de 15 dias para que arreglen sus cuentas pendientes, y de no verificarlo, á mas de formar una lista que estará fijada en el escritorio de cada barraca, se publicarán sus nombres en todos los diarios de la capital.—Montevideo, 18 Setiembre de 1869.

Guillot Canabal—Cornelio Guerra Hnos. y C.ª—Sierra y Moruison—Domingo F. Gotusso—A. Casoni—Bofill Roura y C.ª—E. Ponce y C.ª—Migue R. Carrera—Francisco Moran—Juan Roura y C.ª—Gomez y Navarro—Por J. A. Varela—J. P. Varela—José Aguirre y C.ª—Francisco Vierci é hijo—Isidro Fynn Hnos.—Reybaud y Soneira—Sarachaga y C.ª. s.19-15p.

EL D.r E. VIGNAUX

MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO DE LAS FACULTADES DE FRANCIA Y DEL BRASIL

Aprobado por la Junta de Higiene de Montevideo, recientemente llegado de Paris, tiene el honor de de avisar á sus amigos y al público que ha abierto su oficina de medicina en la calle de Sarandí 177 en los altos.

Consultas gratuitas á las pobres todos los dias de las 12 á las 2.

Ademas de ofrecer sus conocimientos profesionales, su ausencia habiendo tenido por objeto el estudio de las enfermedades de los ojos, el dicho Doctor ofrece sus servicios como especialista en esta enfermedad.

s.16-perm.

VICHY

Establecimiento termal de Vichy, propiedad del Gobierno francés

Administracion central en Paris, 22, boulevard Montmartre.

EXPORTACION DE LAS AGUAS DE VICHY:

MARSELLA	HAVRE	BURDEOS	NANTES
9, calle Paradis.	17, Grand-Quai.	84, calle Trésorerie.	10, calle Calvaire.

AGUAS MINERALES CALIENTES DEL GOBIERNO

Tener mucho cuidado. Todas las aguas minerales no se aplican á la misma enfermedad.

CELESTINS ó HAUTERIVE: Gota, Diabetes, Arenillas, etc. — **GRANDE GRILLE:** Enfermedades del hígado, etc. — **HOPITAL ó HAUTERIVE:** Enfermedades del estómago.

El Agua de Vichy mineral natural se expide por cajas de 50 botellas. (Embalaje gratis de cualquier agua que sea.)

VICHY EN CASA

Las personas que no pueden ir en Vichy sea por las distancias ó por las enfermedades, pueden substituir el tratamiento debajo de la direccion de su médico por el uso de **las aguas** ya mencionadas en bebida ó baño.

En Vichy, el tratamiento se compone de los baños y aguas como bebida.

Cada baño está cerrado en rodillo que se vende en los depósitos ya mencionados en Francia, 1 franco.

PASTILLAS DIGESTIVAS DE VICHY, chocho mucho agradable y el mejor digestivo conocido.

BEBIDA ARTIFICIAL DE VICHY, que se compone de los sales naturales extraidos de las aguas: 50 mazos pequeños en una caja, cada mazo por litro de agua.

CHOCOLATE DE VICHY, preparado con los sales de Vichy.

PERLAS DE VICHY, cubierta gelatinosa conteniendo sal de Vichy indispensable á los diabéticos y á todos los que no pueden usar de alimentos azucarados.

Aviso.—El **SELLO DEL GOBIERNO FRANCES** es obligatorio sobre todos los productos procedentes del establecimiento de Vichy.—Desconfiarse de las falsificaciones.

Corresponsales directos de la Compañía: en MONTEVIDEO: V. Garaicoechea W. Cranwell y C.ª

ALTO AHÍ

NO SE PASA

SIN MIRAR EL GRAN SURTIDO QUE SE HA RECIBIDO

EN LA

SOMBRERERIA DEL PROGRESO

25 DE MAYO 255

s.23-1m.

220 CUADRAS

TERRENO DE LABRANZA

Se vende todo ó menos cantidad

Con aguadas permanentes

Con monte y pajonal

Inmediato á la capital

Por dinero papel

Precio por menos de nada

Para tratar, barbería del Sr. Vergé al lado del Hotel Malakoff, calle 18 de Julio.

220 CUADRAS

s.24-6p.

Ferro-Carril C. del Uruguay

Se llama á licitacion pública por 30,000 durmientes de Quebracho colorado de Corrientes de las dimensiones—largo 3 varas 6 pulgadas ancho 9 pulgadas por 5 de espesor, viéndose tambien propuestas de 4 1/2 de espesor por 9 de ancho con el mismo largo. La madera será libre de zamago, entregada á la Compañía en la Estacion Bella Vista, en la forma siguiente: 6,000 á los 4 meses de firmar el contrato, y seguidamente 2,000 mensuales hasta el completo de la cantidad.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los proponentes el dia 11 lunes del próximo Octubre, á las 12 del dia en la oficina de la Empresa, calle del Rincon n. 17 (altos) debiendo ser presentadas cinco minutos antes de las 12.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la mas favorable si le conviene.

Senen M. Rodriguez.

Administrador.

s.23-16p.

Agencia de Préstamos

Y

COMISIONES COMERCIALES

45—MISIONES—45

s.2-1m.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de reaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 154, entre 18 de Julio y Colonia hasta las 10 y de las 3 en adelante.

TABLAS DE REDUCCION

COMPLETAS Y OFICIALES

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES

DE LA REPÚBLICA

A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

Y VICE-VERSA

Adoptado por la ley de 20 de Mayo de 1862

SEGUIDAS de las equivalencias métricas de las principales medidas LINEALES, PONDERALES Y DE CAPACIDAD de las naciones que mantienen relaciones de comercio con la República Oriental del Uruguay.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial, miembro de la Comision de Sistema Métrico

PRECIO 50 CTS.—(5 REALES)

Se ha formado tambien un

CUADRO SINÓPTICO,

de las mismas tablas, su precio es de 24 cts. ó 12 vintenes. En las librerías de Maricot y de Don P. Lastarria, calle 25 de Mayo, y en el Contraste público, calle de Zavala.

s. 12 1 mes.

BARRACA DEL PONTON

DE

A. CASONI

CALLE AGRACIADA, N.º 32 Y 37 (AGUADA)

Maderas de todas clases, baldosas, tejas, tierra romana, fierro galvanizado, zinc y todos artículos para construccion.

a.27-perm.

Aguas y Pastillas minerales

DE VALS

DEPÓSITO ÚNICO DROGUERIA DEL PLATA, 135, SARANDÍ

A LOS SRES MÉDICOS Y AL PÚBLICO

Mas seguro y eficaz esas aguas minerales que las demas de Seltz, Vichy etc.

Conviene su uso para la pesadez del estómago, digestiones difíciles, agror del estómago, enfermedades de la vejiga, clorosis perdidas ó flux blanco, enfermedades de la piel.

Acompaña cada botella una instruccion. La primavera es el tiempo mas conveniente para tomarlas.

Se vende por mayor y al menudeo, precio equitativo.

a.15-2m. en la 4ª pág. una vez p. s. en la 3ª pág.

SEMINARIO INGLÉS

PARA SEÑORITAS

Calle del Yi, núm. 166, á media cuadra de la calle 18 de Julio.

s.15-1m.

Barraca Ferro-carril,

COLONIA Y CUEGUAY

En esta Barraca se halla un surtido general de maderas para la construccion de edificios como tambien para buques; así como un surtido de palos para estos. Y todo lo concerniente al ramo como son tejas francesas, caballete, hierro galvanizado, «Patente» baldosas del Havre, Marsella. Y para frisos, tierra romana, como tambien un surtido general de maderas del Brasil, estacas, estacones, varas, ripias etc. etc. Siendo los precios sumamente equitativos.

s.15-1m.

Porvenir de las familias

Los suscritores que deben efectuar el pago del sus anualidades en este mes, deben hacerlo antes de 30 setiembre en casa del Banquero (elegido por los suscritores) Don Antonio María Marquez, calle de Ituzaingo n. 81.

Los que no hayan pagado sus anualidades atrazadas, pueden tambien efectuarlo.

La Sub Direccion.—Calle 25 de Mayo 235.

s. 18-11 p.

Sillas de montar

Gran surtido de sillas inglesas, de elástico, lisas y colchadas y de otras clases diferentes á precios baratos, en la calle del 25 de Mayo núm. 391 esquina con la calle Cerro.

s. 24-6p.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

jl. 25 perm.

HUITRES

FRAICHES

RESTAURANT ET CAFÉ DU COMMERCE

Rue de las Piedras, 182 184 et 188

Mr. Chéri prévient sa clientelle en particulier et le public en général, qu'il se charge à l'arrivée de chaque packet français et anglais de faire porter et ouvrir à domicile des huitres fraîches.

Salon particulier pour messieurs les capitaines français.

s.29-1m.